



FLACSO
ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO

MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

**Violencias contra las mujeres y Desarrollo Humano desde un enfoque
de género: Caso Villa El Salvador, Perú**

Tesista: Mixy Analía Paredes Armas

Director de Tesis: Arístides Alfredo Vara Horna

Tesis para optar por el grado académico de Magister en Desarrollo Humano

Fecha: 22 de marzo 2023)

Resumen

Las violencias contra las mujeres, por el hecho de ser mujeres. Representa un serio problema de salud pública, una grave amenaza a los derechos humanos y una barrera para el desarrollo. Usando el enfoque de género, la presente investigación, analiza como las violencias contra las mujeres - ejercida por diversos perpetradores y con diferentes manifestaciones - impacta en la reducción de sus capacidades y en su propio el Desarrollo Humano.

La investigación utiliza un modelo mixto cuali-cuantitativo. La data cuantitativa proviene de la aplicación de un cuestionario estructurado de hogares a una muestra aleatoria representativa de 504 mujeres de 18 a 65 años del distrito de Villa El Salvador, en Perú (PNUD 2019). La data cualitativa proviene de 12 entrevistas a profundidad con sobrevivientes de violencia del distrito mayores de 18 a 75 años de edad.

Se ha medido la prevalencia e incidencia de las Violencias contra la Mujer VcM ejercida por la pareja íntima o por otros hombres, así como las manifestaciones de la VcM (psicológica, económica, física y sexual). También se han registrado los datos referidos a educación, ingresos y salud, necesarios para construir un índice microeconómico de Desarrollo Humano (IDH) a nivel local.

Entre los principales resultados destaca que la VcM afecta negativamente el desarrollo humano de las mujeres, sus familias, y de otras mujeres que asumen el rol de testigos. La VcM disminuye 5.3% el IDH cada vez que se intersectan diversas manifestaciones y diversos perpetradores de violencia. (PNUD 2019)

Esta investigación representa la primera evidencia empírica que analiza la relación microeconómica de las violencias contra las mujeres sobre el desarrollo humano aportando evidencia de los efectos multiplicadores de diversas intersecciones de las violencias contra las mujeres basadas en género, ya sea perpetrada por la pareja o por otros hombres y tipificadas como psicológica, física, económica y/o sexual. Así mismo amplía el enfoque de desarrollo humano al utilizar el modelo de capacidades de Martha Nussbaum¹.

Palabras clave: IDH, violencias contra las mujeres, desarrollo, capacidades, Villa El Salvador.

¹ Martha Nussbaum es una filósofa feminista estadounidense. Sus intereses se centran, en particular, en la filosofía antigua, la filosofía política, la filosofía del derecho y la ética centrada en el Desarrollo Humano de las mujeres.

Agradecimientos

Llegar hasta este momento, ha sido posible gracias a mi círculo vital, representado por mis hijos e hija, Joaquín, Javier y Micaela, quienes con enorme madurez, valentía y empatía en tiempos de pandemia me acompañaron con generosidad y alegría, entendiendo que parte del tiempo que les correspondía lo dedicaba a esta necesidad personal, profesional y cotidiana de seguir pensando en el desarrollo humano de las mujeres, en la posibilidad de vidas libres de violencias y la oportunidad de contar nuevas historias de mujeres que día a día trabajan incansables por transformar sus propios territorios.

Mi agradecimiento profundo a mi director de tesis, el Dr. Arístides A. Vara Horna, quien me guio, enseñó y compartió con generosidad su experiencia, proyectos y esfuerzos para estudiar, analizar y medir desde diferentes aristas y enfoques las violencias contra las mujeres, siempre con creatividad, disposición y compromiso, lo cual acrecentó el aprendizaje.

Índice

Resumen	2
Índice.....	4
Introducción.....	5
Capítulo I. Problema de investigación	6
Objetivos de la investigación.....	7
Capítulo II: Estado del arte	9
2.1. Desarrollo Humano centrado en las mujeres.....	9
2.2. Violencias contra las mujeres.....	14
2.3. Villa El Salvador.....	21
Capítulo III: Método	23
3.1. Enfoque Cualitativo	23
3.2. Enfoque cuantitativo.....	26
Capítulo IV: Resultados	32
4.1. Resultados Cuantitativos	32
4.2. Resultados Cualitativos	37
Capítulo V: Conclusiones	43
Referencias	45
Anexos.....	54
Tabla cualitativa	54

Introducción

La presente investigación, analiza el Desarrollo Humano y sus formas de medición desde una perspectiva de género. Haciendo énfasis en identificar cómo las violencias contra las mujeres por el hecho de serlo impactan directamente en las capacidades, libertades y ejercicio de derechos de aquellas mujeres que la experimentan a lo largo de sus vidas.

La tesis propone aplicar la teoría de las capacidades básicas propuesta por Martha Nussbaum, para, revisar y medir el enfoque de las capacidades de las mujeres en el distrito de Villa El Salvador (Perú) a lo largo del ciclo de vida. En efecto, buscando visibilizar las marcadas brechas de género en dimensiones básicas del bienestar como la seguridad física, económica y emocional que constituyen espacios en los que, un análisis basado en las capacidades puede aportar mucho para lograr diagnósticos y mediciones más comprehensivas y centradas en las personas, principalmente en aquellas mujeres sobrevivientes de violencias basada en género en el espacio público, privado, por la pareja, expareja y/o por otros hombres a lo largo de la vida.

En consecuencia, la presente investigación pretende asumir el reto de reconocer el índice de desarrollo humano IDH y adaptarlo a un nivel microsocial local, aplicado en un contexto determinado y accesible para comprender mejor la realidad de las mujeres frente al desarrollo. El estudio busca determinar cómo las violencias basadas en género en sus múltiples formas (daño físico, emocional, sexual y económico) constituyen delitos tipificados en la legislación nacional y cometidos tanto por parte de sus parejas como por otros hombres, afecta al desarrollo humano de las mujeres, a lo largo de sus vidas.

El trabajo plantea analizar el Índice de Desarrollo Humano, desde una perspectiva de género y como una medición que incluya la real situación de las mujeres en un ámbito local. Por eso se parte de la teoría de capacidades de Amartya Sen y el modelo de Martha Nussbaum, para entender un concepto de desarrollo humano justo y sensible al género

La tesis se presenta en x capítulos de los cuales:

Se ha observado la existencia de un vacío del conocimiento en temas que entrelazan la VBG y el impacto en el DH de las mujeres por lo que intenta en el **capítulo 1** problematizar y generar las primeras evidencias empíricas que analizan la relación microeconómica de la violencia contra las mujeres sobre el desarrollo humano, todo ello desde la perspectiva de género.

Capítulo I. Problema de investigación

Las violencias contra las mujeres es un serio problema de salud pública (OMS, 2012), una grave amenaza a los derechos humanos (CEDAW, 1992) y una barrera para el desarrollo (PNUD, 2015). Se define a las “violencias contra las mujeres por el hecho de serlo” como “todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Recomendación general N° 19 CEDAW).

Las violencias por razones de género ejercidas contra las mujeres, exige un análisis estructural del contexto que trascienda el acto de violencia en cuestión (violencia de Género contra las mujeres 2021) pues representa un serio obstáculo para el desarrollo humano, en la medida que afecta la salud, el bienestar y las capacidades de las mujeres (PNUD, 2019). En efecto, diversos estudios internacionales han venido demostrando en las últimas décadas el enorme impacto económico y social en la vida de las mujeres (Vara, 2020), sin embargo, mucha de esta evidencia es fragmentada, y analiza sólo algunos aspectos de las violencias o algunos aspectos del desarrollo humano, tales como morbilidad o ingresos económicos. La presente investigación intenta cerrar esa brecha de conocimiento, siendo la primera evidencia empírica que analiza la relación microeconómica de las violencias contra las mujeres sobre el desarrollo humano, todo ello desde la perspectiva de género. En ese sentido, esta investigación se centra en el Desarrollo Humano de las mujeres, haciendo una mirada minuciosa en las capacidades y libertades que se encuentran deshabilitadas muchas veces por el simple hecho de ser mujer, o que se ven significativamente expuestas a fenómenos de violencia simultánea de género que incluye al espacio público y las diversas combinaciones relacionales.

La investigación pretende aterrizar el concepto macrosocial del desarrollo humano a sus dimensiones microsociales, siendo una estrategia para visibilizar muchos indicadores y capacidades que la forma clásica de medición de desarrollo humano pueda estar invisibilizando; y también para entender cómo las violencias de género contra las mujeres pueden afectar ese desarrollo. A partir de la perspectiva de género, la presente investigación analiza cómo las violencias contra las mujeres - ejercidas por diversos perpetradores y con diferentes manifestaciones - impacta en el Desarrollo Humano, siguiendo el modelo de capacidades humanas de Nussbaum.

Se propone así un modelo de desarrollo que tiene en cuenta los sueños, expectativas y proyectos de vida de las mujeres, para visibilizar como los estereotipos de género y la cultura patriarcal y machista representan barreras para su desarrollo y de las comunidades y entorno que las rodea. La ausencia de enfoques centrados en las características propias de cada grupo humano evidencia la necesidad de investigaciones que analicen las violencias basada en género y que se contextualice, con indicadores microsociales, microeconómicos, pero también con indicadores humanistas (Ej. Tiempo libre, libertad y disfrute del tiempo libre, trabajo doméstico y de cuidados reconocido y valorado, etc.), aquellos aspectos que Martha Nussbaum los amplifica a través de un listado más específico y obligatorio de tal forma que revele realidades ajenas al ojo macroscópico de las políticas públicas convencionales y género responsivas.

Objetivos de la investigación

Este estudio, pretende generar evidencia de los efectos multiplicadores de las violencias simultáneas de género contra las mujeres en el desarrollo humano, visto desde un enfoque de género y a nivel microsociales con enfoque territorial.

El estudio se enfoca en la relación de las violencias de género contra las mujeres, considerando los tipos de violencias experimentadas y reconocidas como violencia en la Ley peruana N.º 30364², *Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar*, y sus efectos multiplicadores en el desarrollo humano de las mujeres para demostrar el caso, la investigación se realiza en el Distrito de Villa El Salvador, el segundo distrito a nivel nacional con mayores niveles de violencias contra las mujeres, y donde se ha desarrollado un programa comunitario de prevención de la violencia (PNUD, 2019)³.

El uso combinado de datos cuantitativos y cualitativos (proveniente de encuestas de 504 mujeres y entrevistas a profundidad de 12 líderes del distrito, todas sobrevivientes de VcM), permite determinar, en primer lugar, la prevalencia e incidencia de las violencias contra las Mujeres (VcM) ejercida por la pareja íntima o por otros hombres, así como las manifestaciones de la VcM (psicológica, económica, física y sexual). En segundo lugar, se registra los datos referidos a educación, ingresos y salud, necesarios para construir un índice microeconómico de Desarrollo Humano (IDH). En tercer lugar, se analiza la relación entre ambas variables,

² Ley 30364; disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/3212371-30364>

³ Proyecto Justa, fue parte de la iniciativa global que el PNUD ha implementado. Para Perú y América Latina Villa El Salvador fue el lugar donde se construyó el modelo que tiene como objetivo el fortalecer la gobernanza local para abordar la violencia basada en género a través de la acción comunitaria. Para más información visitar el siguiente enlace: <https://justa.pe.undp.org/>

determinando su impacto cuantitativo y explorando sus impactos cualitativos a lo largo del ciclo de vida de las mujeres.

Capítulo II: Estado del arte

Son muy pocas las investigaciones que relacionan las violencias contra las mujeres y el Desarrollo Humano, debido principalmente a una visión fragmentada de ambas variables que invisibiliza el problema y sus efectos multiplicadores de manera combinada y simultánea. La tesis plantea profundizar en aquellas limitaciones a través de un análisis del **Índice de Desarrollo Humano** IDH centrado en las capacidades de las mujeres con perspectiva de género, tomando como base la teoría feminista planteada en los postulados del desarrollo centrado en las mujeres. Mirando el Desarrollo Humano con enfoque de género en la conceptualización, medición, construcción de políticas públicas y como esta visión influye en una visión particular de las políticas para la identificación, prevención y respuesta frente a las VcM. Estas ausencias de enfoques centrados en las características propias de cada grupo humano evidencian la necesidad de investigaciones que analicen las violencias basadas en género VBG y que se contextualicen, con indicadores micro sociales, microeconómicos, pero también que tengan en cuenta aquellos indicadores individuales (sueños, aspiraciones, emociones, uso del tiempo libre, etc.)

2.1. Desarrollo Humano centrado en las mujeres

El término de desarrollo ha pasado por una transición de conceptos. A partir de la década de los noventa hasta la actualidad se ha fundamentado la necesidad de incluir aspectos de equidad para mejorar las capacidades individuales y colectivas como herramienta para mejorar sus niveles de vida (Cuéllar & Moreno, 2009), actualmente un trabajo direccionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para revolucionar el desarrollo a nivel mundial (Conceição, 2019) principalmente en el ODS 5 “lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas” , y en específico la meta 5.2. “Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado”

A partir de una idea inicial del crecimiento económico, pasando a un desarrollo económico-social para luego reforzar la idea de la sostenibilidad del desarrollo. Identificando el desarrollo como un proceso multidimensional y multisectorial que involucra cambios sociales, económicos y políticos orientados a mejorar las políticas públicas y por ende la vida de la gente (Deneulín, Clausen y Valencia 2018).

El desarrollo humano también puede referirse a un proyecto holístico que permite el progreso personal, social y espiritual de las personas (Deneulín, Clausen y Valencia 2018). **La tesis pretende sustentar la importancia del fortalecimiento de las emociones para responder a las violencias basadas en género y lograr una vida floreciente**, como base del Desarrollo Humano que es un término ambiguo y depende en gran medida de los valores en juego a priorizar durante su proceso. (Deneulín, Clausen y Valencia 2018).

Si partimos que el Desarrollo Humano como un proceso que promueve la ampliación del rango de las elecciones en libertad de las personas, con un compromiso de libertad frente a la opresión política, de miseria, ignorancia y la falta de oportunidades económicas (PNUD 2007). El Desarrollo Humano, reconoce entonces que el bienestar es multidimensional y que existen algunas dimensiones que no se pueden comparar monetariamente (Deneulín, Clausen y Valencia 2018)

El término de desarrollo humano empezó a tener protagonismo con la Publicación del Primer Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) y los subsiguientes han mostrado una fuerte influencia en el pensamiento del desarrollo, incentivando y promoviendo el compromiso de que los países en desarrollo publiquen sus propios informes de Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional y modifiquen sus políticas (Clark, 2006). En 1995 el PNUD agregó el concepto de IDH con igualdad de género (Igualdad de género) a través del Índice de Desarrollo de Género (IDG) y la Medida de Empoderamiento de Género (MEG), con base en el concepto de igualdad en términos de **salud, educación e ingresos** per cápita para el IDG, y participación política y empoderamiento en el sector socioeconómico para el MEG (Sutikno, Oktavianti, & Frida, 2019) y más adelante el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D) e Índice de Desarrollo de Género (PNUD, 2018).

A pesar de las limitaciones metodológicas del IDH de PNUD y la ausencia de factores moderadores o de contexto (Nadia, 2006) es un referente internacional para determinar el nivel de desarrollo humano según tres indicadores; i) ingreso per cápita, ii) salud (medido por la esperanza de vida) y iii) conocimiento (medido por un promedio ponderado de la tasa de alfabetización de adultos y años promedio de escolaridad o la tasa de matriculación combinada) (PNUD, 1990) los cuales se aplican a un enfoque macroeconómico, lo que ha permitido incluir nuevos aspectos como el enfoque de capacidades, para hacer sostenible el bienestar de las personas (Addabbo, Lanzi, & Picchio, 2003) y que se enfatice la autonomía social y financiera de

las mujeres (Da Silva & Sousa da Silva, 2018) así, como de su salud (Grose, Chen, Roof, Rachel, & Yount, 2020), ya que el desarrollo humano de las mujeres se va invisibilizando por indicadores no sensibles al género así como se ha fragmentado debido al enfoque macro de la medición del IDH.

Según Martha Nussbaum en su libro las mujeres y el desarrollo humano; las mujeres ven limitado su proyecto de vida que es la base del florecimiento o el desarrollo por la sobrecarga de trabajos (trabajo de cuidados y trabajo domésticos) muchos no remunerados que generan una importante pérdida social y económica para ellas. Las mujeres emplean en trabajos domésticos más horas por semana que los hombres, se encuentran peor alimentadas que los hombres, tienen un nivel inferior de salud, son más vulnerables a las violencias físicas y sexuales. Es mucho menos probable que estén alfabetizadas y menos probable aun que cuenten con educación universitaria o técnica (Nussbaum 2002) Todos estos factores, tienen un costo económico, emocional y social expresado en menores oportunidades que los hombres de vivir libres de temores y de disfrutar de tipos más gratificantes de vida así como la limitada posibilidad de romper el círculo de las violencias dado los niveles de dependencia que se generan frente a las relaciones desiguales de poder así como menor participación política en espacios de decisión Informe de Desarrollo Humano desde el primero (1090), refiere que en ninguna sociedad las mujeres disfrutaban de las mismas oportunidades que los hombres, por lo que se advirtió **incorporar la condición de los sexos en el análisis del desarrollo**, ya que solo la igualdad de género puede cambiar la mayoría de las premisas que actualmente rigen la vida social, económica y política (PNUD 2007). **Según el Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD 1997) y según una compleja medición que incluye expectativa de vida, riqueza y educación no hay país alguno que trate a su población femenina igual de bien que a la masculina.** Al respecto, Martha Nussbaum plantea que un enfoque centrado en un mínimo social básico proviene de un enfoque centrado en las capacidades humanas, por lo que considera que las capacidades pueden ser objeto de un concepto traslapado entre gente con comprensiones muy diferentes acerca del bien (Nussbaum 2002). Amartya Sen es quien plantea la teoría de las capacidades desde un enfoque de la libertad, como valor indiscutible para el orden social y de relevancia moral y política, en la cual destaca la importancia de evaluar y valorar el bienestar individual, grupal y social, en la ausencia de desarrollo humano. La tesis, adopta el principio de la capacidad en la que según Nussbaum; basada en el principio de cada persona cuenta como fin (Nussbaum 2002) y teniendo como base el principio de las capacidades, como los medios que permiten a las personas llegar a hacer o ser realmente aquello que valoran ser (Sen 1990) Nussbaum brinda una mirada integral enfocada en las mujeres y la tesis intenta enrocar los análisis de desarrollo

humano y violencias teniendo como base el enfoque de género en las violencias y sus impactos múltiples.

El **enfoque del desarrollo humano** recibe también el nombre de enfoque de las capacidades y puede entenderse como una aproximación a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. **Las capacidades** son lo que Sen llama “**libertades sustanciales**”, representado por un conjunto de oportunidades para elegir y actuar (Nussbaum 2002).

Las capacidades más esenciales para el Desarrollo Humano actualmente son disfrutar de una vida larga y saludable, tener acceso a una educación de calidad, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. **¿Este modelo vigente para medir el Desarrollo Humano visibiliza la condición de las mujeres en el desarrollo?** Frente a la pregunta y recogiendo lo que Sen plantea como agencia a la habilidad de las personas de forjar su propio destino, es central en el enfoque de las capacidades que se vincule estrechamente con la libertad con perspectiva de género. Este concepto de agencia de Sen se relaciona con la estrategia de empoderamiento impulsada por los movimientos feministas del Sur, entre los que destaca el planteamiento realizado por la plataforma DAWN⁴ (Development Alternatives with Women for a New Era). En ese sentido, el análisis con enfoque de género cobra importancia para el análisis de las capacidades por dos razones (Nussbaum 2012). Porque estos problemas tienen una enorme importancia intrínseca (desigualdades de las mujeres) en diversas esferas y a nivel global. Es también, un problema de desarrollo debido a la exclusión de oportunidades por el simple hecho de ser mujer. En segundo lugar, porque estos problemas son una “prueba de fuego teórica” que ilustran muy bien cómo los enfoques convencionales en materia de desarrollo son inadecuados y que el enfoque de las capacidades funciona mucho mejor. Entonces, resulta fundamental identificar las dimensiones de desigualdad para las mujeres que obstaculizan el avance en la igualdad entre hombres y mujeres, así como entre mujeres mismas, pero ese análisis escapa a los alcances de la presente tesis.

El enfoque de Género en el Desarrollo, resulta entonces fundamental para identificar las diferencias en capacidades, necesidades, demandas, sueños y aspiraciones entre hombres y mujeres influenciada por aquellas características sociales, culturales y económicas enfocadas en las relaciones entre los sexos y como estas se manifiestan en relaciones de poder desigual para las mujeres tanto en la división sexual del trabajo, estereotipos de género,

⁴ <https://www.wikigender.org/wiki/development-alternatives-with-women-for-a-new-era-dawn/#:~:text=Development%20Alternative%20with%20Women%20for%20a%20New%20Era,development%20through%20research%2C%20analysis%2C%20proposals%2C%20advocacy%20and%20training.>

responsabilidades de cuidados, trabajo doméstico así como aquellas esferas políticas, económicas y culturales (enfoque impulsado por los movimientos feministas principalmente). Siguiendo a Nussbaum destacaríamos la importancia dada a los derechos del cuerpo y la mente (a la salud, integridad física, a los sentidos, uso y disfrute del tiempo libre entre otros), así como a las relaciones con otras personas y otros seres (sentidos, emociones, afiliación, otras especies, control sobre el propio entorno). Robeyns⁵ por su parte hace más hincapié en el acceso al trabajo, tanto remunerado como no remunerado y ahí sitúa el trabajo de cuidados⁶ y trabajo doméstico⁷ como elementos también importantes muchas veces invisibilizados.

Martha Nussbaum identifica como capacidades centrales un listado que propone como de necesario cumplimiento para reducir las brechas de desigualdad en el desarrollo entre hombres y mujeres:

1. **Vida:** Ser capaz de vivir hasta el final una vida humana de extensión normal.
2. **Salud corporal:** Ser capaz de tener una buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentada y tener un techo adecuado.
3. **Integridad física:** Ser capaces de moverse de un lugar a otro y con seguridad
4. **Sentimientos, imaginación y pensamiento** (interno creativo); Ser capaz de usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar y de hacerlo de forma “verdaderamente humana”
5. **Emociones** (expresión afectiva): Ser capaces de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo. Ser capaz de amar, sufrir, experimentar anhelos, gratitud e ira justificada, sin tener marcado el desarrollo emocional por el miedo y la ansiedad
6. **Razón práctica;** Ser capaz de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto a la planificación de la vida
7. **Afiliación:** Ser capaz de vivir con otras personas y volcadas hacia otras, y de ser tratadas como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás
8. **Otras especies;** Ser capaz de vivir interesadas con las plantas, los animales y la naturaleza
9. **Juego;** Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio

⁵ Ingrid Robeyns Ingrid A.M. Robeyns (Lovaina, 10 de septiembre de 1972) es una economista y filósofa belga especialmente conocida por su trabajo sobre desarrollo humano, economía feminista y su reexamen del enfoque de la capacidad de Amartya Sen con perspectiva de género.

⁶ Trabajo de cuidados

⁷ Trabajo domestico

10. **Control del entorno político:** ser capaz de participar efectivamente en elecciones políticas que gobiernen la propia vida (derecho a la participación política, protección a la libre afiliación y asociación) Material: Ser capaz de tener propiedad en términos formales y reales, derecho a buscar empleo en igualdad con otros y no estar sujeto a registro o incautación de manera injustificada.

Por su parte Ingrid Robeyns identifica también un listado de capacidades fundamentales que están principalmente orientadas a medir la sobrecarga que las mujeres experimentan en trabajo de cuidados y trabajo doméstico por aquellos estereotipos de género que se les asigna a las mujeres socialmente:

1. Vida y salud física.
2. Bienestar y salud mental
3. Integridad y seguridad corporal
4. Relaciones sociales
5. Empoderamiento político
6. Educación y conocimiento
7. Trabajo doméstico y trabajo de cuidados no remunerado
8. Trabajo remunerado y otros proyectos
9. Vivienda y medio ambiente
10. Movilidad
11. Actividades de ocio
12. Poder decisorio en el uso del tiempo
13. Respeto (a una misma y con dignidad)
14. Religión

2.2. Violencias contra las mujeres

Desde la adopción de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de 1979; la IV Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing, China, en 1995, y la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2015, cuyo objetivo 5 propone la igualdad de género y la inclusión de la mujer. En América Latina y en Perú particularmente se han logrado progresos fundamentales para garantizar los derechos de las mujeres y avanzar hacia la igualdad de género. Sin embargo, la igualdad sustantiva para las mujeres en el Perú aún representa una tarea pendiente en los que aún no se ha podido identificar los desafíos al desarrollo de la mano de las propias mujeres.

Nuestro país cuenta con una estructura legal importante que da respuesta a los compromisos internacionales asumidos, principalmente frente a la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer y el grupo familiar⁸: el Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016 - 2021⁹ y la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y el grupo familiar y su reglamento¹⁰. Esta última norma fue promulgada el 23 de noviembre de 2015 y constituye un hito en el abordaje multisectorial e integral de las violencias de género contra las mujeres por parte del Estado peruano, pues Incluye una definición integral de la violencia contra la mujer; crea el sistema nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y regula el proceso especial para los casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. La ley se alinea al compromiso de país frente a la Convención Belem do Para, respondiendo a la recomendación N° 10 de la CEDAW¹¹. Las Violencias contra las mujeres VcM representan una de las formas más severas de discriminación y se define como “cualquier acción o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, económico y/o psicológico a las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado” (Departamento de Derecho Internacional OEA, 1994).

Las violencias contra las mujeres por el simple hecho de serlo son identificadas como la manifestación de desigualdad de poder entre sexos más grave. Las violencias, en sus diferentes manifestaciones para el Perú se encuentran tipificadas y reguladas como física, psicológica, sexual y económica (ley 30364 y normas reglamentarias) y son percibidas durante todo el ciclo de vida de las mujeres en múltiples espacios ya sean públicos y privados.

Las violencias en diversas culturas se encuentran generalizadas a través de la alta tolerancia¹² de las sociedades y la invisibilización del delito por tratarse en muchos casos de delitos entre conocidos y familiares sumados a ello algunas malas prácticas de operadores de organismos encargados de dar respuesta que hacen que la mayoría de estos delitos queden impunes (Informe Defensorial # 78)¹³ resultando una desventaja corrosiva para el desarrollo humano de

⁸ Listado de principales compromisos internacionales del Perú

⁹ Plan Nacional de igualdad de género

¹⁰ Ley 30364....

¹¹ Committee on the Elimination of Discrimination Against Women

¹² 6 de cada 10 personas en el Perú muestran una alta tolerancia frente a la violencia para el 2021 (ENARES 2021)

¹³ Informe de la Defensoría del Pueblo del Perú 186-2021-DP, denominado «Balance sobre política pública contra la violencia hacia las mujeres en el Perú (2015-2020)

las sociedades, tal como ya se ha comentado en donde las mujeres y los y las jóvenes encuentran mayores retos..

Durante la última década, ha crecido el número de investigaciones que indagan por los efectos de las violencias contra las mujeres, así como se ha venido realizando desde 1994 la publicación anual del IDH. **La tesis plantea un análisis amplificado que entrelaza y analiza el enfoque de medición del Desarrollo Humano de manera integral en un espacio microsocioal con enfoque de género que analiza el impacto de las violencias de manera simultánea a lo largo de la vida de las mujeres en el distrito de Villa El Salvador.**

América latina es el continente más desigual del planeta, siendo las mujeres las que presentan la brecha más alta en cuanto a desigualdad (CEPAL 2019). Perú es el segundo país en América Latina con mayor número de casos reportados por violencia sexual de América Latina (ENDES 2020). **Las VcM más frecuentes son las ejercidas por la pareja o expareja, sin embargo, otros perpetradores pueden ejercer también violencias sexuales, físicas, económicas o psicológicas por razones de género. Así, muchas mujeres pueden ser agredidas por sus parejas o exparejas en sus hogares, o también por otros hombres en distintos contextos y espacios.**

En el mismo sentido, existen muy pocas investigaciones que analizan la frecuencia simultánea de los tipos de Violencias Basadas en Género VBG y más aún su impacto en la vida y el desarrollo humano de las mujeres, impacto que intentaremos presentar en el capítulo siguiente a través del análisis de las entrevistas a profundidad.

Por lo general los estudios han analizado el impacto aislado ya sea de las violencias íntimas ejercida por la pareja o expareja, o, por otro lado, las violencias ejercidas por otros hombres (no íntima) así como el impacto de la simultaneidad de las violencias y su impacto en el desarrollo de las mujeres. Esto es particularmente importante por cuanto la VBG es un indicador muy presente en sociedades patriarcales donde predominan las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres.

La teoría de género TdG ha sido estudiada desde diversos enfoques sociales y filosóficos, sin embargo, para efectos de esta investigación, la TdG se centrará en los derechos humanos, considerando la igualdad como principio esencial y base de la justicia y libertad dentro del marco de igualdad ante la ley que regula el sistema nacional Peruano, según el cual, tanto hombres como mujeres tienen las mismas posibilidades de elegir y actuar sin discriminación o restricción de ningún tipo en el pleno ejercicio de sus derechos, sin coacción o coerción alguna

(Constitución Política del Perú 1993). No obstante, la tolerancia social a un sistema de creencias patriarcales han desarrollado un vínculo inequitativo en las relaciones de poder entre los sexos y una condición de subordinación de las mujeres por parte de los hombres, dando lugar a la violencia contra las mujeres (Arriazu, 2000; Brañes, 2006; Arisó & Mérida, 2010; Vara-Horna, 2015) manifiesta a través de actos, hechos, omisiones (Ramos, 2006; MIMP, 2016) y conductas que se agravan según el tipo de discriminación, causando muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, en el ámbito público y privado (MIMP 2019).

Analizar y entender este impacto múltiple, puede revelar una realidad invisible mucho más crítica en la vida de las mujeres. En efecto, 1 de cada 3 mujeres en el mundo han experimentado violencia en algún momento de sus vidas, 7 de cada 10 mujeres peruanas son violentadas de forma psicológica, física y/o sexual por sus parejas al menos una vez en su vida; siendo Lima la ciudad con el mayor número de feminicidios del país (2018: **149**, 2019: **166**, 2020: 131 y 2021 : **146**)¹⁴ y, dentro de ella, el distrito de Villa El Salvador VES es el que reporta el mayor número de incidentes de violencia contra la mujer, en el periodo 2018 – 2019 (MIMP, 2020) y el segundo para el año 2020 (MIMP, 2021)

Los efectos de las VcM alcanzan a todas las personas en todo el mundo, independientemente de su edad, clase, raza y origen étnico, ya que el impacto del miedo y la ansiedad de las mujeres a menudo aumenta el dominio de los hombres (Abu, Jolokhava, & Miftaroska, 2012) con efectos en la salud de los y las sobrevivientes y la pérdida de vidas (World Health Organization WHO) En consecuencia, para que exista el desarrollo humano para las mujeres, debe haber un escenario de equidad y principalmente de igualdad sin discriminación, sin embargo, después de casi tres décadas del primer reporte del IDH por PNUD, el historial de empoderamiento de las mujeres ha sido desigual, lo cual ha deteriorado el bienestar de la mayoría de las mujeres alrededor del mundo (Desai, 2010). Al respecto, existe poca evidencia empírica y con data primaria que haya evaluado las tres dimensiones del IDH a nivel micro y centrado en el desarrollo de las mujeres, ya que solo han medido una dimensión en relación con otros factores de bienestar o calidad de vida. Por ejemplo, en Noruega, se analizó la tasa de participación laboral (77.3%) (Langer, y otros, 2015); en Pakistán, el poder de decisión de las mujeres con una mayor inversión en desarrollo humano dentro de los hogares (Hou, 2011); y en India, la tasa de alfabetización de las mujeres y la tasa de participación laboral femenina (Eapen & Kodoth, 2003).

¹⁴ Observatorio de la violencia MIMP disponible en: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>

La manifestación más generalizada de las violencias contra las mujeres por su condición de género a nivel mundial es a través de las violencias en la relación de pareja, la cual se define desde dos perspectivas, según la **teoría de la victimización** y la **teoría de la perpetración**. Según la teoría de la victimización las mujeres reportan una mayor recepción de este tipo de violencia en relación a los hombres (Vivanco, Espinoza, Romo, Véliz, & Vargas, 2015), por lo cual, gran parte de los estudios se han enfocado en analizar los factores de riesgo asociados a una mayor probabilidad de violencia experimentada (Romito, Saurel-Cubizolles, & Crisma, 2001; Noe & Rieckmann, 2012; Mokwena & Adeoti, 2014; Gutierrez & Gallegos, 2016), la prevalencia y dinámica de los tipos de violencia que sufren (física, sexual, psicológica, económica) (European Institute for Gender Equality, 2020) y el contexto o espacios de las violencias (hogar, vecindario, trabajo, etc.) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2017 en México). La teoría de la perpetración se centra en los perpetradores, siendo los perpetradores aquella persona que por sus acciones causan daño o sufrimiento a una mujer. Para efectos de esta investigación, se considerará a las violencias de género contra las mujeres según la **teoría de la victimización**, ya que, a nivel mundial la mayor carga de violencia de pareja es soportada por las mujeres a manos de los hombres (Krug, Dahlberg, Mercy, & al., 2002; Garcia-Moreno, et al., 2005) García-Moreno, et al, 2013), afectando la salud, los derechos de las mujeres (World Health Organization, 2017), los costos económicos, y la pérdida de vidas (World Health Organization, 2002; International Center for Woman Research, 2015).

En relación con el agente-perpetrador de las violencias de género contra las mujeres se pueden distinguir 2 grupos: El primero que considera a la **pareja o ex pareja íntima** (Decker, et al., 2014; Dancy & Bullock, 2017; Person, 2018; PNUD, 2019; Bonomi, et al., 2018; Mutagoma, et al., 2019); mientras que en la relación no íntima, se subclasifica en dos tipos: la violencia experimentada en una relación cercana, como un familiar o conocido (World Health Organization, 2005; Piispa, et al., 2006; Black, et al, 2011; Quispe, et al., 2018; Loraine, 2018), y la violencia ocasionada por un perpetrador desconocido, sin relación alguna con la sobreviviente (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017). De acuerdo a esta diferenciación, las investigaciones han estudiado la relación del agente-perpetrador con los tipos de violencias ejercidas contra las mujeres (física, psicológica, sexual, económica) de forma múltiple y combinada (Adams, et al, 2008; Bracken, et al., 2010; Postmus, et al., 2012; Vara-Horna, et al., 2018), con el contexto o espacio donde se desarrolla las violencias (Shahinfar, Fox, & Leavitt, 2000; Piispa, et al., 2006; Oliveira & D'Oliveira, 2008; Montero, et al., 2011; Fisher, 2013; Dichter, Wagner, & True, 2016; Frew & Mair, 2020), y según el tiempo en el cual se ejerce la violencia (ver Tabla 1).

Tabla 1. Violencias simultáneas de género contra las mujeres y su relación con múltiples agentes-perpetradores, tipos de violencias, contexto de las violencias y tiempo donde se ejercieron las violencias

Violencias múltiples	Definición	Clasificación	Definición
Agente-perpetrador	Es el hombre que ejerce violencia contra las mujeres, según el tipo de relación íntima y no íntima	Relación íntima	Se considera a la pareja o expareja presente o pasada, que incluye los tipos de relación (enamoramamiento, noviazgo, matrimonio, convivencia, entre otros)
		Relación no íntima, que a su vez se clasifica en dos grupos.	Perpetrador conocido, con una relación cercana con la sobreviviente, como un familiar (hermano, primo, papá, abuelo, etc.) o un conocido (vecinos, amigos, colegas, jefes, etc.)
			Perpetrador desconocido, sin ningún tipo de relación con la sobreviviente.
Tipos de violencias	Son acciones, omisiones o conductas en contra de las mujeres, por parte de algún agente-perpetrador descritas por la ley 30364 ¹⁵	Psicológica	Son acciones u omisiones para controlar y/o menoscabar la conducta de las mujeres, restringir su autonomía, autoestima impactando en su salud mental (humillación, hostilidad, amenazas, insultos, ataques verbales, etc.).
		Física	Son acciones infligidas en contra de las mujeres que incluyen las violencias físicas leve (golpes, sujeciones, empujones, cachetadas, patadas) y violencias físicas grave (ataques con palos, armas punzo cortantes o armas de fuego).
		Sexual	Son las acciones ejercidas contra la libertad y autonomía sexual y corporal de las mujeres (incluye las relaciones sexuales forzadas y el uso de la amenaza para obligarla a tener relaciones sexuales, tocamientos no consentidos, etc.).
		Económica	Son acciones o conductas infligidas para restringir a la mujer al acceso, empleo uso y disfrute de los recursos económicos o bienes, a través del uso de la manipulación o chantaje para su empleo o, directamente, para apropiarse de sus recursos económicos o patrimoniales.
Escenarios o contextos de violencias	Son los ambientes donde se desarrolla las violencias contra las mujeres	Espacios de proximidad	Son ambientes individuales de cercanía que incluye la casa, el vecindario o la comunidad.
		Espacios de acceso público	Son ambientes de concurrencia pública como calles, mercados, lugares de ocio (parques, deporte, turismo, etc.) y lugares de servicio públicos como salud, educación, transporte público, iglesias, etc.
		Espacios laborales	Son ambientes de trabajo públicos y privados donde rigen determinadas normas y políticas que rigen las conductas de los trabajadores/as.
Tiempo de las violencias	Son periodos en los que las mujeres sufren cualquier	Violencias ejercidas por su	Prevalencia de las violencias contra las mujeres en el último año. Considera cualquier acto de violencia acontecido dentro de un periodo de 12 meses.

¹⁵ Ley 30364 Ley para Prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

	tipo de violencias, según la relación íntima y no íntima con su perpetrador.	pareja íntima o expareja	Cese de las violencias contra las mujeres, ocurrida en un periodo anterior a los 12 meses.
			Prevalencia de las violencias contra las mujeres durante la relación de pareja, incluye los actos de violencia dentro de los 12 meses y anteriores a este.
		Violencias ejercidas por un perpetrador conocido o desconocido.	Es la prevalencia de las violencias contra las mujeres durante alguna etapa de vida de las mujeres (adolescencia, juventud, adultez, vejez) de forma concurrente u ocasional.

Fuente: (Decker, et al., 2014; Dancy & Bullock, 2017; Person, 2018; PNUD, 2019; Bonomi, et al., 2018; Mutagoma, et al., 2019; World Health Organization, 2005; Piispa, et al., 2006; Black, et al., 2011; Quispe, et al., 2018; Loraine, 2018; Adams, et al., 2008; Bracken, et al., 2010; Postmus, et al., 2012; Vara-Horna, et al., 2018; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017; Adams, et al., 2008; Bracken, et al., 2010; Postmus, et al., 2012; Vara-Horna, et al., 2018; Shahinfar, Fox, & Leavitt, 2000; Piispa, et al., 2006; Oliveira & D'Oliveira, 2008; Montero, et al., 2011; Fisher, 2013; Dichter, Wagner, & True, 2016; Frew & Mair, 2020). Elaboración propia.

De acuerdo con lo expuesto en la tabla anterior, la literatura también ha definido a las violencias de forma simultánea, incluyendo las violencias de pareja, familiar y comunitaria que experimentan las mujeres en un determinado tiempo y contexto (Kennedy, 2006; Park & Kim, 2017), el cual hace aún más vulnerable la salud y la vida de las mujeres, así como el efecto en la experiencia y el resultado de la violencia (Oberoi, Patil, & Satyanarayana, 2020). Sin embargo, aún existe poca evidencia que analice este tipo de violencias simultáneas contra las mujeres (ver Tabla 2).

Tabla 2: Investigaciones relacionadas a las violencias simultáneas de mujeres sobrevivientes con análisis comparativo y temporal

País, año	Muestra	Tipo de violencia	Agentes perpetradores	Tiempo
Perú, 2019	504 mujeres de 18 a 65 años.	Psicológico, económico, físico y sexual	<ul style="list-style-type: none"> • 14.1% por su pareja o expareja • 18.8% por algún otro hombre • 15.1% por ambos agentes 	12 meses
Italia, 2002	510 mujeres de 18 a 92 años.	Física y/o sexual	<ul style="list-style-type: none"> • 6.4% por su pareja o expareja • 1.6% por algún otro hombre de la familia • 3.3% por otras personas (amigos, colegas, conocidos, etc.) 	12 meses
Nueva Zelanda, 2004	2855 mujeres entre 18 a 64 años.	Física y/o sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Por su pareja, 33% en Auckland y 39% en Waikato. • Por otro perpetrador, 9% en Auckland y 12% en Waikato. 	Prevalencia Vida
Haití, 2008	200 mujeres entre 14 a 45 años.	Física y/o sexual	<ul style="list-style-type: none"> • 34.5% por su pareja o expareja • 12.5% por algún otro hombre de la familia • 4% otros perpetradores 	6 meses
14 países de África subsahariana ASS-2017	86 024 mujeres entre 15 a 49 años.	Física, psicológica, sexual	<ul style="list-style-type: none"> • 36.5% por su pareja o expareja • 11.3% por un pariente de violencia familiar no asociada • 3.2% por perpetradores desconocidos 	Prevalencia Vida

Colombia, 2017	51 058 mujeres de 15 años y más.	Física, psicológica, sexual	<ul style="list-style-type: none"> • 31% por su pareja o expareja • 41% por algún otro hombre de la familia • 20% por perpetradores desconocidos 	12 meses
México, 2016	Mujeres de 15 años y más de 142 363 viviendas.	Físico, económico, sexual, emocional y patrimonial	Según los últimos 12 meses <ul style="list-style-type: none"> • 25.6% por su pareja o expareja • 26.6% por un conocido (35.2% por colegas y 19.3% por jefes) • 10.3% por un familiar (25.3% por hermanos y 15.5% por padre) 	Prevalencia Vida y últimos 12 meses.
España, 2011	10 815 mujeres entre 18 a 70 años.	Física, psicológica, sexual	<ul style="list-style-type: none"> • 17.3% por su pareja o expareja • 10.0% por algún otro hombre • 5.4% por ambos agentes 	Prevalencia vida
Brasil, 2008	179 mujeres entre 20 a 59 años.	Física, psicológica, sexual	<ul style="list-style-type: none"> • 18.2% por su pareja • 15.6% por algún otro hombre de la familia • 21.2% por perpetradores desconocidos 	12 meses

Fuente: (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2019; Romito & Gerin, 2002; Fanslow & Robinson, 2004; Montero, et al., 2011; Greene, Furr-Holden, & Tol, 2017; MINSALUD & Gobierno de Colombia, 2018; Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2017; Montero, et al., 2011; Oliveira & D'Oliveira, 2008). Elaboración propia.

2.3. Villa El Salvador

El Índice de Desarrollo Humano IDH del año 2019 en Perú fue 0,777 puntos, lo que supone una mejora respecto a 2018, en el que se situó en 0,771. Villa el Salvador VES es uno de los 43 distritos de Lima y se encuentra ubicado a sur de Lima, con una extensión de 35.5 km², con una población en constante crecimiento conformado por más de 82 mil hogares, y donde la mitad de la población económicamente activa tiene ingresos menores a los 270 dólares mensuales (PNUD 2019). Villa el Salvador VES es el tercer distrito más poblado (478 mil habitantes) y tiene una altitud de 143 msnm.

Villa El Salvador VES, nace debido a la gran movilización social que se desarrollaba en Latinoamérica la que, proponía como una solución:, por primera vez, un pueblo joven llamada también villa miseria en Argentina o barrio en otros países de América Latina que adquiriría una nueva forma de organización y planificación, diseñada con el objetivo de no ser un pueblo dormitorio. Este desborde popular encontró entonces, en la propuesta del espacio designado por el presidente Juan Velazco Alvarado, la posibilidad de construir una ciudad modelo.

Entre 1950 y 1980, la construcción de una comunidad política nacional tuvo entre sus principales actores a los movimientos y organizaciones sociales (López 1997). Estos se constituyeron y se fortalecieron por medio de distintos fenómenos interrelacionados que significó el proceso de urbanización desatado por las masivas migraciones. La estructura urbana del distrito incluyó, de

manera prominente, una estructura organizativa y comunitaria; compuesta por dirigencias de manzanas, grupos residenciales y sectores, agrupados a su vez en una dirigencia central de toda la comunidad: la Comunidad Urbana Autogestionaria Villa El Salvador CUAVES. Territorialmente, se organiza en 24 viviendas por manzana, 16 manzanas forman un grupo residencial y 24 grupos residenciales forman un sector. Las CUAVES es la primera comunidad urbana propuesta como la mejor forma de planificación y organización en esta ciudad modelo.

El nombre del distrito muestra la relación estrecha con la iglesia católica, aquella que ve, en la teoría de liberación sus cimientos en asociación con el Estado. VES fue fundada el 11 de mayo de 1971. Lo que habría ocurrido, en esos años, entre las y los pobladores de las zonas urbano-populares es la expansión en el ejercicio de las autonomías individuales, específicamente de las mujeres, así como de las y los jóvenes de VES. Desde sus orígenes, la participación de las mujeres en el distrito ha sido fundamental en la transformación de un arenal a una ciudad a través de la participación dirigenal (Vaso de leche, redes comunitarias, etc.) Aquí se formó la primera federación de mujeres del Perú: FEPOMUVES¹⁶.

El liderazgo y compromiso de las mujeres en VES es histórico. Aquí, se debe destacar el de María Elena Moyano, conocida como “Madre coraje”-. Ella, liderando un grupo de personas – mayoritariamente mujeres-, se enfrentó a la crisis económica y la violencia política de los años 90 y, por ello, fue asesinada en febrero del año 1992. Esto representó un duro golpe para el desarrollo de las actividades políticas de las mujeres: generó un quiebre en el sentido de solidaridad de la agrupación de mujeres y convirtió la participación y el liderazgo en una expresión de temor y/o prohibición por el riesgo que demandaba.

En los 90, VES se fue convirtiendo en un barrio común que formó parte de la ciudad y del mismo tejido; pero que aún se organiza por grupos residenciales como propuesta de tejido organizativo. En la actualidad, VES enfrenta retos complejos, fundamentalmente frente a la violencia contra las mujeres, siendo el segundo distrito con el mayor reporte de casos de violencia contra las mujeres a nivel nacional (MIMP 2021) y las y los jóvenes, niños y niñas.

¹⁶ FEPOMUVES; Federación peruana de mujeres de Villa El Salvador para acceder a mayor información acceder al siguiente enlace; <https://fepomuves.blogspot.com/>

Capítulo III: Método

El distrito de Villa El Salvador representa un territorio conocido por la investigadora ya que ha trabajado desde el año 2018 hasta el año 2021 en el diseño e implementación de un modelo que fortalece la gobernanza local para abordar las violencias basadas en género a través de la acción comunitaria, lo cual ha generado un vínculo y compromiso con la comunidad frente a esta problemática.

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo. En cuanto al enfoque cuantitativo, se utilizará un diseño descriptivo porque permitirá cuantificar el impacto de las violencias simultáneas de género en el Desarrollo Humano de las mujeres en el distrito de Villa El Salvador VES; asimismo, permitió estimar los niveles de las violencias simultáneas de género y los niveles de desarrollo humano de las mujeres de Villa El Salvador tomando como base el *“Informe del Costo de la no Prevención”* (PNUD 2019)¹⁷ debido a que representa una información actualizada, rigurosa y representativa a nivel distrital con un enfoque probabilístico, lo cual posibilita efectuar inferencias a la población, además de contener con una data completa y actualizada del distrito de VES. Con respecto al enfoque cualitativo, se utilizó la técnica de triangulación metodológica de datos, extraídos de las entrevistas a profundidad que fueron realizadas a doce (12) lideresas de la Red Justa de Villa El Salvador donde se desarrolló siguiendo el proceso bola de nieve y la metodología de construcción de historia de vida, identificando el tema y preguntas a investigar, a través del análisis comparativo de la teoría filosófica propuesta por Martha Nussbaum en el listado de capacidades básicas

3.1. Enfoque Cualitativo

Para desarrollar en el enfoque cualitativo se realizaron 15 entrevistas a profundidad a sobrevivientes de violencias en el distrito de VES, de las cuales se registraron 12 las que han sido transcritas y analizadas, logrando el punto de saturación en la entrevista número 8. En cada una de ellas se cumplió con las exigencias éticas de la investigación, los estándares y cuidados de la investigación, consentimiento informado de las participantes, preparación previa de la tesista para realizar estas entrevistas respetando los derechos humanos, la salud mental y la seguridad de las informantes, que en este caso la tesista propone utilizar el término de **actora relevante**, así mismo se ha contemplado la retribución de la información en un espacio que cumpla con los requisitos y cuidados de seguridad, salud mental y derechos en reuniones individuales con cada actora relevante. Por lo tanto, la presente investigación ha seguido un diseño que cumple con

¹⁷ Costo de la No Prevención (resumen)

los principios básicos de la ética establecidos en el Informe Belmont (1979): respeto, beneficencia y justicia. Para el caso específico de la investigación centrado en las violencias contra las mujeres, la investigación considera las directrices éticas resumidos por Ellsberg y Heise (2002), y que son aplicadas por diversos organismos internacionales, bajo la rectoría de la Organización Mundial de la Salud. Para el caso peruano, consideramos además los lineamientos éticos para las investigaciones en violencia familiar y sexual, normativa elaborada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2014).

Previamente se realizaron tres preentrevistas para seleccionar a las mujeres que solo han experimentado algún episodio de violencia perpetrada por su pareja íntima y/o por otros hombres y que se encuentran con disposición de tiempo y emocionalmente en condiciones para responder la entrevista. El acceso a la muestra objetivo se realizó seleccionando a las lideresas de la Red Justa del distrito con el objetivo de iniciar un proceso de bola de nieve por lo que las propias actoras relevantes fueron quienes nos enlazaron con otras más., la base de datos está compuesta por casos de mujeres mayores de edad, es decir, entre 18 a 70 años, lo cual influye en la objetividad de las respuestas, la posibilidad de lograr la declaración de voluntad de acuerdo con las normas de investigación y sobre todo el registro con características de ciclo de vida de parte de las respuestas.

Para determinar el tamaño de la muestra para las entrevistas a profundidad se aplicó la técnica de saturación, como principio metodológico en la investigación cualitativa y de gran aceptación (Saunders, et al., 2017) para que la teoría resultante sea coherente y completa sobre una base de datos ricos, vivos, llenos y completos, para ello se considerarán los principios propuestos por Morse (1995):

- a) Se seleccionó una muestra cohesiva, para obtener una rápida saturación, para ello se considerará una muestra culturalmente cohesiva y que comparte características que se abordaron en el tema de investigación. Bajo ese criterio, se seleccionó a las líderes del Proyecto Justa que implementa el PNUD en Perú como las primeras actoras relevantes, quienes comparten una misma cultura comunitaria y niveles de desarrollo humano (salud, educación e ingresos), por su convivencia en el distrito de Villa El Salvador, y en relación con las características relacionadas a las violencias simultáneas de género se crearon tres grupos de comparación.
 - El primero; Mujeres que han experimentado violencias de pareja y/o expareja
 - El segundo; Mujeres que han experimentado otros tipos de violencias (no pareja)
 - El tercero; Mujeres que han experimentado violencias simultaneas (ambas)

- b)** Se utilizó un muestreo teórico en vez de un muestreo por conveniencia o aleatorio, para ello se analizó todas las variaciones que aparecerán dentro de los datos, hasta que los datos de los tres subgrupos de mujeres se encuentren saturada, incluyendo información y consulta de las capacidades agrupadas del listado de Martha Nussbaum en donde se identificó las dimensiones del desarrollo humano, así como de las libertades y capacidades vinculadas. Bajo los criterios descritos, y otros elementos como una relación de confianza con la muestra y la accesibilidad a recursos digitales para superar las limitaciones de la COVID-19.

El Instrumento está compuesto por 30 preguntas abiertas las cuales han seguido por un proceso de validación previa. El tiempo promedio de aplicación de la entrevista ha sido dos horas con treinta minutos. (ver Anexos 01). Mediante las entrevistas se exploraron varias categorías de análisis, tales como: i) mujeres que han experimentado violencias por parte de su pareja íntima y otros hombres. ii) tipos de violencias psicológicas, físicas, sexuales y/o económicas que las actoras relevantes han experimentado en el distrito de Villa El Salvador, iii) Intensidad y cronicidad de las violencias, así como iv) las formas en que fueron afrontadas y abordadas. v) análisis que pone énfasis al Impacto de las Violencias Simultáneas de Género en la capacidad de cuidado, de producción y formación; así como en la autonomía de las actoras relevantes en su rol de mujeres que han experimentado violencias o como testigas de la mismas. vi) Se exploró los efectos de las violencias simultáneas en la capacidad de los cuidados, como: el daño en la salud emocional y física. En cuanto al impacto en la producción, se exploró de qué forma las VSG violencias simultáneas de género causa perdida y/o postergación del proyecto de vida a través de días dejados de trabajar, disminución de los ingresos, gastos de bolsillo tanto directos como indirectos para atender las consecuencias de la VSG (atender salud, uso del tiempo libre y logro de aspiraciones y proyectos), pérdida de oportunidad, pérdida de capital. Con respecto a la formación, se exploró como las VSG ocasionan deserción académica, reprobación de cursos, pérdida de clases, menor rendimiento académico, impedimento para el desarrollo profesional u ocupacional de las mujeres afectadas. Finalmente, se exploró de qué forma las VSG afectan a la autonomía de las mujeres de VES para tomar decisiones, por ejemplo, se exploró en que situaciones se encuentran para trabajar, estudiar, ir de compras, visitas familiares, , visitas a amistades,, ir a la consulta médica, ir a fiestas, usar anticonceptivos, si la mujer lo puede realizar libremente o tiene alguna barrera que lo impide. Así mismo el Impacto de las violencias basadas en género en las oportunidades, expectativas, sueños y proyectos para la construcción de un proyecto de vida propia y una construcción de la misma centrada en sus libertades.

Tabla 4: Matriz de congruencia del enfoque cualitativo tomando como variable el IDH y las violencias simultáneas con perspectiva de género para visibilizar la congruencia y vacíos de la medición del Desarrollo Humano a través de la lista obligatoria de Nussbaum centrada en las mujeres y sus capacidades.

Variable	Definición operacional	Listado de Nussbaum agrupado
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	<p>Es un indicador que mide el desarrollo humano desde tres dimensiones: la esperanza de vida, la educación y los ingresos, los cuales se vinculan estrechamente con la libertad para desarrollar sus capacidades de cuidado, formación y producción.</p> <p>Incluyendo una selección de las capacidades básicas enlistadas por Martha Nussbaum</p>	Vida
		Salud Corporal
		Integridad corporal
		Sentimientos
		Emociones
		Control del entorno
		Razón práctica
		juego
Variables	Definición operacional	Tipos de violencias contra las mujeres
Violencias simultáneas de género (VSG)	<p>Es definida como las violencias que sufren las mujeres tanto de sus parejas (enamorado, novios, cónyuges, convivientes, exparejas, entre otras) como de otros hombres diferentes a la pareja o expareja.</p>	Violencias psicológicas
		Violencias económicas
		Violencias físicas
		Violencias sexuales

3.2. Enfoque cuantitativo

Para el análisis cuantitativo se ha utilizado la base de datos original del estudio del Costo de la no Prevención¹⁸ de las violencias contra las mujeres basadas en el género en el distrito de Villa El Salvador: 2018 (PNUD, 2019), que proviene de la aplicación de un cuestionario estructurado de hogares a una muestra representativa de 504 mujeres de 18 a 65 años del distrito de Villa El Salvador.

¹⁸ Disponible en; [El costo de la no prevención - Proyecto justa \(undp.org\)](https://www.undp.org/es/publicaciones/el-coste-de-la-no-prevencion-proyecto-justa)

Tabla 5 Características sociodemográficas de la población encuestada de VES

La base de datos es la más actual y precisa sobre la situación de las mujeres de VES, en cuanto a la prevalencia de las violencias de género y sus impactos económicos y sociales. Debido a que la muestra fue obtenida probabilísticamente, los datos son representativos de todas las mujeres de 18 a 65 años, residentes de VES.

Características de la muestra

Mujeres de 18 a 65 años (167,156)	
<p>Estrato demográfico Bajo: 11.3% Medio Bajo: 59.4% Medio: 29.2% Medio Alto: 0.1%</p> <p>Edad Promedio: 41.73 (DE 13.95) Rango: 18 – 65</p> <p>Nivel de estudio Nunca fue a la escuela: 2.1% No completó primaria: 6.8% Primaria completa: 7.6% No completó secundaria: 10.7% Secundaria completa: 40.9% Instituto técnico incompleto: 7.1% Instituto técnico completo: 12.3% Universidad incompleta: 3.8% Universidad completa: 8.4% Maestría / doctorado: 0.2%</p> <p>Ocupación principal Ama de casa: 54.8% No trabaja: 0.4% Estudiante: 5.4% Trabaja para una empresa o para el Estado: 13% Trabaja por cuenta propia (oficio / profesión independiente): 14.6% Patrona o dueña de negocio (con empleados(as)): 1.1% Tiene bodega, tienda o negocio: 7.4% Trabaja para algún familiar: 0.6% Empleada del hogar: 1.0% Vendedora ambulante: 1.6%</p> <p>Días a la semana que realiza su ocupación principal ^a 1 día: 0.3% 2 días: 1.4% 3 días: 9.6% 4 días: 3.2% 5 días: 25.8% 6 días: 22.0% 7 días: 36.5% No sabe/ no responde: 1.2%</p> <p>Realiza su actividad laboral Desde hace más de un año: 84.5% Desde hace menos de un año: 14.9% Es un trabajo eventual / temporal: 0.6%</p>	<p>Recibe pago o ganancia en dinero por el trabajo que realiza ^a No: 4.9% Sí: 95.1%</p> <p>Pago o ganancia que recibe ^b <i>Por día</i> Promedio: 63.77 soles (DE 66.81) Rango: 8 – 300 soles <i>Por semana</i> Promedio: 278.87 soles (DE 262.45) Rango: 100 – 1500 soles <i>Por mes</i> Promedio: 1182.82 soles (DE 685.22) Rango: 100 – 4000 soles</p> <p>Actualmente tiene alguna relación de pareja con algún hombre No: 32.3% Nunca ha tenido pareja: 12.2% No tiene pareja desde hace menos de un año: 16.6% No tiene pareja desde hace más de un año: 71.2% Sí: 67.7% Actualmente está casada y vive con él: 41.5% Convive con un hombre sin estar casada con él: 52.8% Tiene novio o enamorado, pero no viven juntos: 5.7%</p> <p>Estado civil Soltera: 9.3% Casada: 32.5% Conviviente: 41.9% Divorciada: 0.9% Separada / exconviviente: 11.6% Viuda: 3.8%</p> <p>Tiempo con su pareja actual ^c Promedio: 213.6 meses (DE 163.26) Rango: 2 – 636 meses</p> <p>Tiene hijos(as) No tiene hijos/as: 13.9% Sí: 86.1% Promedio: 2.8 (DE 1.66) Rango: 1 - 11</p> <p>Tiene algún(a) menor a cargo No tiene ningún(a) menor a cargo: 89.2% Sí: 10.8% Promedio: 1.66 (DE 0.97) Rango: 1 - 5</p>

^a se excluyen las amas de casa, no trabaja y estudiantes; ^b solo mujeres que perciben pago o ganancia; ^c solo mujeres que tienen pareja. Fuente: PNUD, 2019

Para la presente investigación se han seleccionado las variables que permitan cumplir con los objetivos planteados. Básicamente, aquellas que permitan construir un índice clásico de desarrollo humano a nivel microeconómico; y los indicadores de violencias contra las mujeres basado en el género.

Índice de Desarrollo Humano (IDH). Se refiere a una medida del desarrollo humano desde un enfoque microsocio, microeconómico y multidimensional. Está compuesto por tres índices:

- a) **Índice de salud general.** Este índice forma parte de la dimensión una vida larga y saludable del IDH, y es equivalente al índice esperanza de vida del enfoque macro del IDH, pues según el Informe del Desarrollo Humano (1990) hay una estrecha relación entre ambas, ya que si se tiene una vida saludable también se tendrá una vida prolongada y floreciente. Este índice permitirá determinar si las mujeres tienen una vida saludable, se midió los daños emocionales (leves y graves) y daños físicos (leves y graves) en los últimos 12 meses, vinculados a diversas causas. Cabe resaltar, que la salud general se midió de forma inversa, como la presencia de algún daño emocional o físico. Los indicadores del índice fueron basados en estudios que evidencian el daño emocional y físico que sufren las mujeres agredidas (Campbell et al., 2002; Coker et al., 2002; Golding, 1999; Constantino et al., 2000; Plichta, 2004; Pico-Alfonso et al., 2006). Cada indicador tiene alternativas de respuesta que comprende desde Nunca (0) hasta más de 20 veces (21). Los items son: ¿Se ha sentido desanimada, triste, deprimida o sin esperanza?, ¿Se ha sentido temerosa, ansiosa, angustiada?, ¿Se ha sentido sola, aislada, sin apoyo?, ¿Ha pensado en quitarse la vida o suicidarse?, ¿Ha intentado quitarse la vida?, ¿Se ha desmayado o ha perdido el conocimiento?, ¿Se ha sentido enferma o con dolores en el cuerpo?, ¿Ha cojeado o caminado con dificultad o mucho dolor?, ¿Ha sufrido contusiones, luxaciones o esguinces en alguna parte del cuerpo?, ¿Se le han roto o ha perdido dientes?, ¿Ha tenido quemaduras?, ¿Ha sufrido fracturas de hueso?, ¿Ha sufrido heridas penetrantes o cortes profundos?, ¿Ha sufrido fuertes infecciones ginecológicas por alguna enfermedad de transmisión sexual?, ¿Ha sufrido abortos (ha perdido su bebé cuando estaba embarazada)?, ¿Ha sufrido algún accidente que le ha provocado alguna lesión o daño físico?, ¿Ha tenido que ir al médico o algún establecimiento de salud porque requería atención?, ¿Le han realizado alguna cirugía u operación?, ¿Ha estado internada en hospital o clínica?

- b) **Índice del nivel educativo.** Este índice forma parte de la dimensión conocimiento del IDH, y es equivalente al índice de educación del enfoque macro del IDH. Se indaga el nivel de estudio de las mujeres de VES, es decir, hasta qué grado estudiaron. Las opciones de respuesta comprenden desde nunca fue a la escuela hasta estudios en maestría o doctorado.
- c) **Índice de ingresos.** Este índice forma parte de la dimensión un nivel de vida digno del IDH, y es equivalente al índice de PBI del enfoque macro del IDH. Se indaga la ocupación principal, número de días que trabajan en la semana, los ingresos que perciben de forma diaria, semanal o mensual.

Las Violencias simultáneas de género. Es definida como aquellas violencias psicológicas, económicas, físicas y sexuales que sufren las mujeres tanto de sus parejas (enamorado, novio, cónyuges, convivientes, exparejas, entre otras) como de otros hombres diferentes a la pareja o expareja. En otras palabras, cualquiera de los tipos de violencias que sufren las mujeres es perpetrado por ambos agentes (pareja y no pareja) al mismo tiempo. Los indicadores fueron acoplados del Conflict Tactics Scale (CTS-2) (Straus, 1997) y de la encuesta usada en el National Violence Against Women Survey (NVAWS) del Center for Disease Control and Prevention (Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley, 2002). Cada indicador tiene alternativas de respuesta de frecuencia de 15 puntos: nunca (0); pasó antes, ahora no; una vez; dos veces; tres veces; cuatro veces; cinco veces; seis veces; siete veces; ocho veces; nueve veces; diez veces; de 11 a 15 veces; de 16 a 20 veces; más de 20 veces. Con esta variable se puede determinar la violencia ocurrida en los últimos 12 meses o último año (Prevalencia año) y las violencias ocurridas anterior al último año (Cese de violencia). También, la prevalencia de las violencias durante la relación de pareja (Prevalencia vida), que es el resultado de la combinación de ambos periodos (Prevalencia año y Cese de violencia). Teniendo en cuenta la prevalencia año, se estimará la cantidad de ataques promedio que sufrieron las mujeres. Cabe señalar que, las mujeres que no fueron agredidas en los últimos 12 meses o antes de los últimos 12 meses, son clasificada como el grupo de “no agredidas”. A continuación, se presenta los indicadores tanto de las violencias contra las mujeres perpetradas por la pareja o expareja, como las violencias contra las mujeres perpetradas por otros hombres (no pareja o expareja).

Los indicadores de las VcM de no-pareja son: Psicológica (¿La han humillado haciéndola sentir mal consigo misma?, ¿La han acosado mientras estaba fuera del hogar o estaba trabajando?, ¿La han amenazado con lastimarla a usted o a su familia?, ¿La han insultado verbalmente, llamándola “puta”, “perra” o “mentándole la madre”?, ¿La callaron o se burlaron de usted en

alguna reunión de la comunidad, barrio u organización?, ¿La amenazaron para que no siga participando en alguna organización política, social o de la comunidad?; Económica (¿Se han apoderado o le ha quitado su dinero?, ¿Le han amenazado con perjudicarla económicamente, amenazando con destruir sus cosas, pertenencias o quitarle sus bienes o dinero?, ¿Han destruido sus pertenencias, ropa, documentos o mercaderías?; Física (¿Le han tirado una cachetada o jalado del pelo?, ¿La han empujado contra la pared o el piso?, ¿La han pateado o tirado puñetazos?, ¿La han golpeado con algún objeto?, ¿La han amenazado o atacado con armas punzo cortantes (cuchillo) o armas de fuego?); Sexual (¿Le tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?, ¿Le hicieron sentir miedo de sufrir un abuso sexual o de ser violada?, ¿La han obligado a tener relaciones sexuales mediante chantajes, amenazas, uso de fuerza, de armas, alcohol o drogas?).

Los indicadores de las VcM de pareja son: Psicológica (¿La ha humillado haciéndola sentir mal consigo misma?, ¿La ha acosado mientras estaba fuera del hogar o estaba trabajando?, ¿La ha amenazado con suicidarse si lo deja o lastimarla a usted o a su familia?); Económica (¿Se ha apoderado o le ha quitado su dinero?, ¿Le ha amenazado con no darle dinero si usted no hace caso?, ¿Le ha amenazado con echarla de la casa o quitarse a sus hijos(as)?, ¿Ha destruido sus pertenencias, ropa, documentos o mercaderías?); Física (¿Le ha tirado una cachetada o jalado del pelo?, ¿La ha empujado contra la pared o el piso?, ¿La ha pateado o tirado puñetazos?, ¿La han golpeado con correa, palos u otros objetos?, ¿Ha intentado ahorcarla?, ¿La ha atacado o amenazado con armas punzo cortantes (cuchillo) o armas de fuego?); Sexual (¿Le hizo sentir miedo de sufrir un abuso sexual o de ser violada?, ¿La ha forzado físicamente para tener relaciones sexuales cuando usted no quería?, ¿La ha obligado a tener relaciones sexuales mediante chantajes, amenazas, uso de fuerza, de armas, alcohol o drogas?).

Estimación de las violencias simultáneas de género. Para determinar las violencias simultáneas de género se crearon tres grupos de comparación. El primer grupo está conformado por las mujeres que nunca experimentaron ningún episodio de violencia en sus vidas. El segundo grupo, está conformado por las mujeres que han sufrido violencias perpetradas por la pareja (o expareja) o perpetradas por otros hombres (no pareja o expareja). El tercer grupo, está compuesto por las mujeres que han sufrido al mismo tiempo violencias tanto perpetradas por la pareja o expareja como por otros hombres (no pareja o expareja).

Estimación del índice de salud general. Este índice está conformado por 19 indicadores medidos de forma inversa, es decir, como daño emocional y físico. Luego, de aplicar el algoritmo para

cada caso se dividirá entre el valor máximo 399 (multiplicación de los 19 indicadores por 21 veces). Posteriormente, para la estimación del índice de salud general, se aplicará la siguiente fórmula y los valores obtenidos comprenderán de 0 a 1.

$$\text{Índice de salud general} = \left[\frac{\sum \text{Daño a la emocional y física}}{399} \right] - 1$$

Estimación del índice del nivel educativo. Para el cálculo de este índice se contabilizó los años de estudio en base al nivel de estudio alcanzado. Por consiguiente, nunca fue a la escuela equivale a 0 años; no completó primaria equivale a 4 años; primaria completa equivale a 7 años; no completó secundaria equivale a 9 años; secundaria completa equivale a 12 años; institutos técnicos incompleta equivale a 13 años; institutos técnicos completa equivale a 15 años; universidad incompleta equivale a 15 años; universidad completa equivale a 17 años; maestría o doctorado equivale a 21 años. Luego, para la estimación del índice del nivel educativo se divide los años de estudio entre 21 (valor máximo de años de estudio), tal como se observa en la siguiente fórmula y los valores obtenidos comprenderán de 0 a 1.

$$\text{Índice del nivel educativo} = \left[\frac{\text{Años de estudio}}{21} \right]$$

Estimación del índice de ingresos. Para determinar este índice se divide el ingreso mensual entre el ingreso mensual máximo y los valores comprenderán de 0 a 1. Cabe mencionar, que gran parte de la muestra de estudio son amas de casa (54.8%) sin remuneración monetaria, en este caso se considerará la remuneración mensual de la pareja.

$$\text{Índice de ingresos} = \left[\frac{\text{Ingreso mensual}}{\text{Ingreso mensual máximo}} \right]$$

Estimación del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Luego de estimar los índices de cada dimensión, se calculará el IDH que consiste en el promedio simple de los tres índices.

$$\text{Índice de Desarrollo Humano (IDH)} = \left[\frac{\text{Índice de salud general} + \text{Índice del nivel educativo} + \text{Índice de ingreso}}{3} \right]$$

Capítulo IV: Resultados

4.1. Resultados Cuantitativos

En el informe PNUD (2019) se reporta que las violencias contra las mujeres ejercidas por la pareja afecta al 61% de las mujeres de 18 a 65 años, mientras que las violencias ejercidas por otros hombres afectan al 59.1%. Combinando ambos tipos de violencias, 75 de cada 100 mujeres de Villa El Salvador han sido agredidas por razones de género. Considerando las VcM experimentadas solo en el último año, 32% ha sido agredida por su pareja un promedio de 25.3 veces al año, mientras que 34.9% han sido agredida por hombres un promedio de 12.8 veces al año.

El informe también muestra que las mujeres agredidas por sus parejas durante el último año no representan a un grupo homogéneo; pues el 55% ha recibido ataques esporádicos y poco frecuentes (6.6 veces), usualmente del tipo psicológico (85.5%), aumentando su morbilidad en 19%; mientras que otro 26% sufrió la combinación de ataques psicológicos y económicos con mayor frecuencia (22.4 veces) y manteniendo los efectos nocivos en la salud. Otro 14.1% sufre violencia física, en combinación con las anteriores violencias, unas 78 veces al año, incrementando en 74% el daño físico y emocional; mientras que el 4.9% de mujeres agredidas, sufren 88 ataques -de todo tipo de violencia- y con 132% más incidentes de morbilidad (PNUD, 2019).

Sobre estos datos evidenciamos la existencia de las VcM simultánea y crónica, en la medida que presenta muchos incidentes durante el año y también antes del último año, perpetrados por diferentes hombres. En la Tabla 6 se reporta la cantidad de mujeres de VES que experimentan VcM por uno u otro perpetrador o en combinación. Del total de la población de mujeres de VES, el 75% ha experimentado algún tipo de violencia de género, siendo principalmente la VCM simultánea (41.1%) la más prevalente.

Tabla 6
Simultaneidad de la violencia contra las mujeres según perpetrador

	Cantidad de mujeres	Porcentaje
Sin VcM (Sin violencias con simultaneidad crónica)	41,834	25.0 %
Solo VcM no pareja	28,853	17.3 %
Solo VcM Pareja	27,799	16.6 %
Ambos	68,670	41.1 %
Total	167,156	100.0 %

Elaboración propia basada en los datos de PNUD 2019.

De igual forma en la Tabla 7 se reporta la cantidad de mujeres de VES que experimentan VcM simultánea según la combinación de manifestaciones, ya sean ataques psicológicos, económicos, físicos y sexuales. Es preocupante la alta prevalencia de las violencias psicológicas y físicas de diferentes perpetradores, pues tienden a combinarse con otros tipos de violencia, tales como las sexuales o económicas. Se observa también que casi 3 mil mujeres de VES están sufriendo violencias de todas las manifestaciones por diversos perpetradores. Esto es preocupante, dado el alto riesgo para la vida de las mujeres. Visto de esta forma, las estadísticas de las violencias dejan de ser un número frío y pasan a visibilizar un poco mejor una realidad que es muy cruenta para las mujeres.

Tabla 7
Simultaneidad de las violencias contra las mujeres según manifestaciones y perpetrador

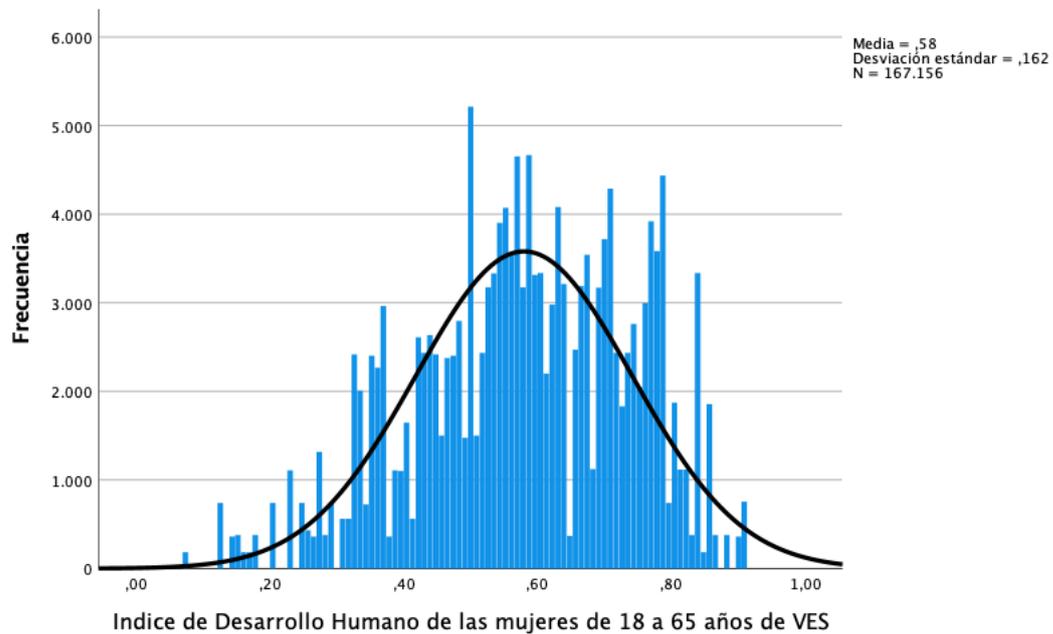
Varias VBG al mismo tiempo	Mujeres		Manifestaciones de la VcM (según perpetrador y tipo de violencia)							
			VcM pareja/expareja (%)				VcM otros hombres (%)			
	Cantidad de mujeres	%	Psic	Econ	Fís	Sex	Sex	Fis	Econ	Psic
0	41,834	25.0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 tipo	22,802	13.6	26.5	5.9	5.1	0	8.9	4.8	11.3	38.8
2 tipos	24,222	14.5	56.9	13.6	40.3	0.8	11.5	8.3	26.1	46.5
3 tipos	23,815	14.2	75.5	31.1	45.0	0.7	25.6	17.1	39.2	67.8
4 tipos	20,864	12.5	89.3	49.0	65.9	23.1	25.1	40.2	34.9	72.3
5 tipos	13,351	8.0	94.4	55.7	94.3	27.6	39.0	43.2	56.7	88.8
6 tipos	9,461	5.7	96.0	82.2	100	31.1	48.8	78.8	63.0	100
7 tipos	7,810	4.7	97.6	85.5	100	80.8	69.2	76.2	95.3	95.1
8 tipos	2,996	1.8	100	100	100	100	100	100	100	100
Total	167,156	100.0	54.8	29.3	42.3	13.2	20.5	22.6	29.6	49.7

Elaboración propia basada en los datos de PNUD 2019.

En la Figura 1 se presenta la distribución de datos del Índice de Desarrollo Humano estimado usando los algoritmos presentados en la metodología cuantitativa. Se observa que los datos se distribuyen normalmente, reportando un IDH de 0.58.

Figura 1

Histograma del Índice de Desarrollo Humano de las mujeres de 18 a 65 años de Villa El Salvador (VES)

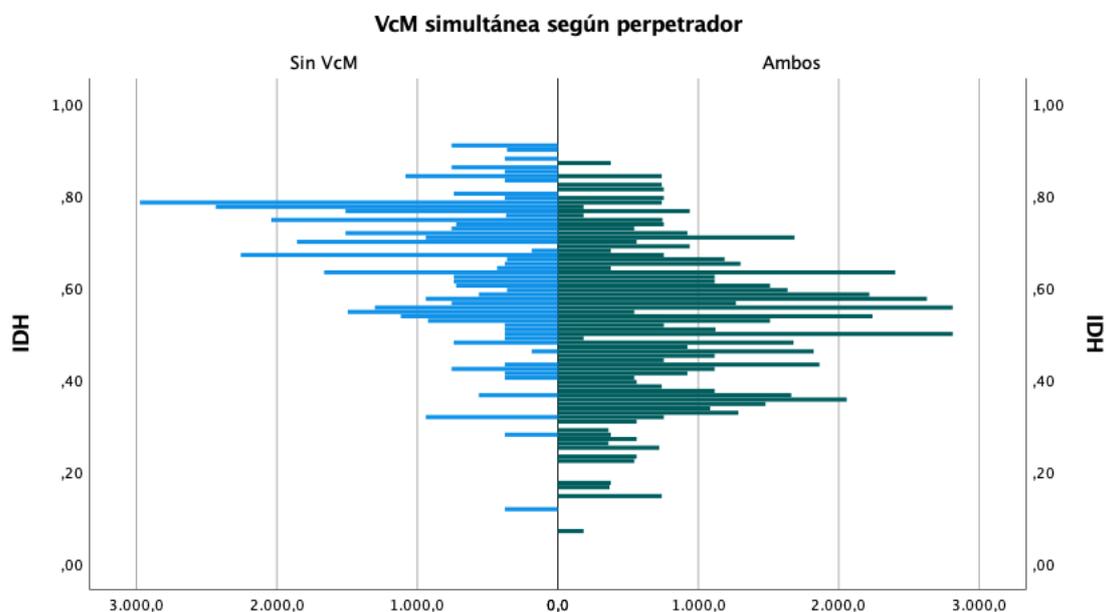


Nota: Elaboración propia basada en los datos de PNUD 2019.

Cuando se compara esta distribución en función de las VcM, se observa una mayor prevalencia de mujeres con IDH más altos en el grupo de las no violentadas, frente a las que han sufrido violencias perpetradas simultáneamente. Tal como se observa en la Figura 2, la diferencia en la distribución porcentual de ambos grupos es estadísticamente significativa, evidenciando una asociación entre IDH y VcM simultánea.

Figura 2

Histograma del Índice de Desarrollo Humano de las mujeres de 18 a 65 años de Villa El Salvador (VES), según experiencia de VcM simultáneas. Elaboración propia basada en los datos de PNUD 2019.

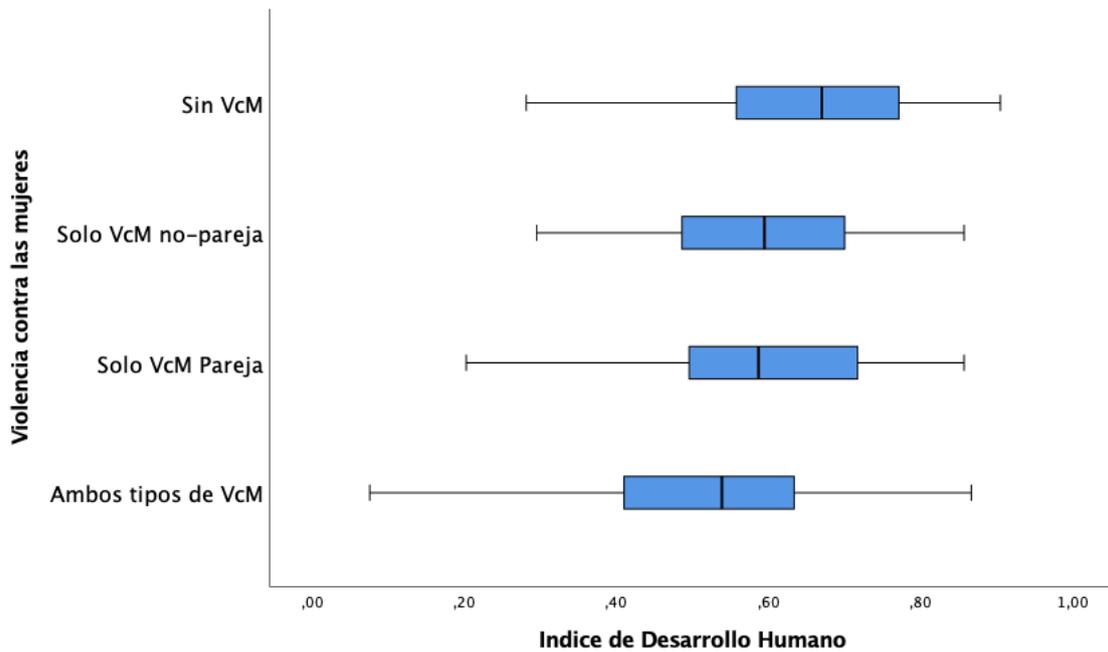


Nota: Mujeres sin VcM (25%), mujeres agredidas por sus parejas u otros hombres (41.1%). Elaboración propia basada en los datos de PNUD 2019.

En la Figura 3 se comparan los promedios del índice de IDH según VcM, observándose que el IDH más alto lo tienen las mujeres que reportan nunca haber sufrido violencias basadas en género (IDH = 0.65). Por el contrario, este disminuye cuando hay agresiones por parte de extraños (IDH = 0.59) o por la pareja (IDH = 0.58), sin embargo, cuando se sufren agresiones simultáneas por diversos perpetradores, los niveles de IDH son los más bajos (IDH = 0.52). En otras palabras, la simultaneidad de las violencias puede explicar una reducción de 13 puntos decimales, el doble de lo que puede explicar las violencias aisladas de perpetradores distintos.

Figura 3

Comparaciones de promedios en el IDH por simultaneidad de las violencias según perpetrador

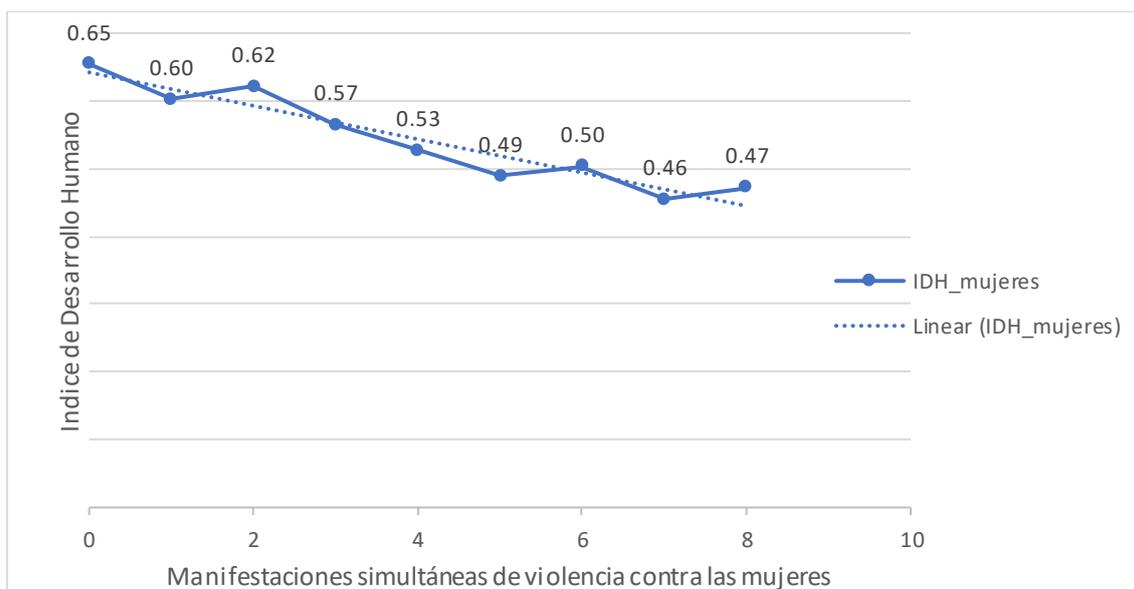


Nota: Comparaciones ajustando el factor de expansión muestral. Diferencias estadísticamente significativas ($F=6412.3$, $p. < 0.001$). Elaboración propia basada en los datos de PNUD 2019.

La simultaneidad de las violencias contra las mujeres se evidencia también cuando diversas manifestaciones de VcM interaccionan entre sí. Considerando las VcM ejercidas por la pareja/expareja o por otros hombres, en sus manifestaciones psicológicas, física, económica y sexual, se evidencia el mismo resultado. Tal como se observa en la Figura 4, **a medida que aumenta la cantidad de manifestaciones de VcM, disminuye también el IDH**. Esta relación inversa es estadísticamente significativa ($\beta=-0.351$, $p.<0.001$), evidenciando que la simultaneidad de las VcM impacta en la disminución del IDH. Según los cálculos realizados, por cada nuevo tipo de violencias combinadas (ya sea en perpetrador o manifestación), **las VcM disminuye en 5.3% el Índice de Desarrollo Humano de las mujeres de VES**.

Figura 4

Comparaciones de promedios en el IDH por simultaneidad de las violencias según manifestaciones (psicológica, económica, física, sexual) y perpetrador



Nota: Comparaciones ajustando el factor de expansión muestral. Diferencias estadísticamente significativas ($F=3739.3$, $p < 0.001$). Relación lineal estadísticamente significativa, ajustando a logaritmos neperianos ($R=0.351$; $R^2=0.123$; $F=23483.5$, $p < 0.001$; beta no estandarizada = -0.053 ; beta estandarizada = -0.351 , $t = -153.2$; $p < 0.001$). Elaboración propia basada en los datos de PNUD 2019.

4.2. Resultados Cualitativos

En esta sección se muestra los resultados de las entrevistas a profundidad de 12 mujeres entrevistadas, para explorar como las violencias simultáneas de género han impactado en el ejercicio y uso de capacidades, usando la teoría de Nussbaum.

En cuanto a las experiencias de las violencias, todas las entrevistadas han experimentado más de un incidente en algún momento de sus vidas. Todas (100%) han sido impactadas por las violencias psicológicas, 10 de las 12 mujeres (+83%) han experimentado violencias físicas en algún momento de sus vidas; 5 de las 12 (+41%) reportan haber experimentado violencia sexual en algún momento de sus vidas. De las últimas, todas identifican a su agresor como un familiar o persona cercana a ellas, siendo principalmente la pareja y/o expareja, quien ha perpetrado violencias con cronicidad, es decir, muchas veces a lo largo de muchos años. Estas experiencias reflejan también una relación directamente proporcional a la carga de tareas de cuidado y de trabajo doméstico no remunerado. Es decir, hay una carga de cuidados acrecentada que han experimentado las mujeres que han experimentado más violencias, así como las de sus testigos

y testigas. Este resultado es coincidente con el informe de PNUD (2019) y los resultados descritos en el componente cualitativo L5:¹⁹

“A mí me encanta hacer deporte, ahora no lo hago porque tengo que levantarme muy temprano para cocinar y llevar a mis hijos a la casa de mi suegra, luego voy corriendo a mi trabajo, regreso de noche a atender a mis hijos y limpiar la casa... ya ni siento mi vida, los días se van tan rápido ...” L1²⁰

“...Soy mamá además tengo una cuñada las tres hemos vivido muy duro, cada vez que una de nosotras lo necesita ahí estamos, para recoger, cuidar y cocinar para mis nietos, para ir a acompañar al hospital a una de ellas, ellas también están ahí para acompañarme y apoyarme, si no somos nosotras, ¿quién señorita?”²¹

Las actrices relevantes identifican, describen y narran con facilidad las violencias psicológicas. Reconocen también su impacto en su desarrollo personal. En menor medida sucede con las violencias físicas; hay mucha dificultad, vergüenza y culpa para identificar las violencias sexuales más aún si los agresores son las parejas o exparejas de la actriz relevante existiendo un sentido de propiedad corporal y emocional a partir de iniciada la relación sentimental; en el caso de las violencias económicas son casi invisibles y difícil de detectar:

L2²² “Yo, no he vivido violencia económica ... cuando estaba con él, como estaba molesta por sus engaños yo fui fuerte y trabajé de sol a sol. Ahora estoy contenta porque gracias a mi esfuerzo mis hijos son profesionales, trabajé y fui fuerte para no depender ni estirar la mano para nada ...”

L9²³ “... y no queda de otra señorita, si él se desentiende, que debería hacer?... no hay de otra, no puedo dejar sin sustento a mis hijos, así que dejé de estudiar para trabajar, eso nos toca a las mujeres, antes de mujeres hay que ser madres ...”

No se identifica una idea clara del derecho, la obligación y la corresponsabilidad en las relaciones que han sido valoradas a través de la entrevista a profundidad a través de la entrevista a las 12 actrices relevantes a través de una entrevista a profundidad que se encuentra detallada en el anexo 01

¹⁹ Lideresa5 (29 años) ha experimentado; violencia física y psicológica. Noa ha identificado aún la violencia

²⁰ Lideresa 1

²¹ Lideresa 9

²² Lideresa 2

²³ Lideresa 9

Cabe resaltar el tiempo que les tomó identificar las violencias a las entrevistadas, representando un promedio de **más de 17 años**.

L2 *“Recuerdo tener la misma sensación desde que me case, como si tuviera un vestido largo que cada cierto tiempo él me lo pisaba y cada día tenía menos espacio, hasta no poder ni respirar... pero no sabía porque, ahora que le cuento sé que es violencia”* L4²⁴ *“...Es que esa es nuestra vida, yo la he visto a mi madre llorar muchas veces cuando mi papá la corregía, nos equivocamos pues señorita y ahí está él para corregirnos...”* L7²⁵ *“... en una fiesta, yo provoqué a mi pareja, sé que es celoso y que le molesta que converse con la gente porque dice que pierdo mi tiempo y tiene razón ... un día me tiro una cachetada, porque me volví a equivocar, acepte bailar con Pedro y yo sabía que eso no le gustaba “*

Las entrevistadas o como las hemos denominado en esta tesis las actrices relevantes, a pesar de los diferentes niveles y simultaneidad de las violencias, 100% reportan y solicitan ayuda, en primer lugar, a otra mujer como punto de contacto primario. Esto implica una sobrecarga emocional y económica para las testigos; resultado coincidente con informe (PNUD, 2019) que señala que 2 de cada 7 mujeres han dedicado 53 horas, han prestado 414 soles en promedio y han perdido 390 nuevos soles de costo de oportunidad. En el caso de las actrices relevantes, debido al rol que desarrollan en la comunidad y la valoración de su acción, representan el 100% de las entrevistadas. Las mujeres son las que en su mayoría proporcionan apoyo emocional y práctico, refugio y acompañamiento urgente y préstamos personales. En el caso de las entrevistadas, sólo 1 de 12 ha acudido a un servicio esencial estatal para responder y protegerse frente a las violencias. Esta sobrecarga del estado se encuentra bajo la responsabilidad del compromiso y trabajo voluntario y gratuito de las lideresas que en paralelo se encuentran experimentando e impactadas de varias violencias.

L8²⁶ *“Por lo menos una vez a la semana me buscan y conozco de alguna vecina, familiar o amiga que vive violencia, de inmediato las acompaño al Centro Emergencia Mujer o a la Comisaría para que reciban apoyo, la mayoría me pide solo que la escuche... Yo, las escucho, pero ya en mi cuaderno tengo separado por lo menos 3 horas a la semana para eso y 2 horas para aprender sobre como hacerle frente a la violencia y una que otra para apoyarlas en temas específicos ... Estoy convencida de que las luchas son colectivas, hoy ellas nos necesitan...”*

²⁴ Lideresa 4

²⁵ Lideresa 7

²⁶ Lideresa 8

L7²⁷ *“Siempre estaré para otra mujer, para acompañarla y apoyarla... pero cuando me cuenta que es víctima de violencia siempre me quedo muy triste ... a veces me he ido a dormir llorando porque no puedo hacer nada concreto por ellas”*

Las violencias impactan en la salud física y emocional de las personas que las experimentan, en su entorno familiar cercano, así como de la comunidad. Las mujeres testigas de violencias que brindan apoyo son impactadas en un doble sentido económico y emocional. **Es necesario respaldar este rol de respuesta primaria que previene feminicidios a través del autocuidado de la salud mental de las lideresas comunitarias que desarrollan un rol protagónico**, poco reconocido, valorado y retribuido. Por no ser parte de esta investigación no profundizaré al respecto.

En cuanto al impacto de las violencias simultáneas de género en las capacidades de las mujeres, se ha encontrado que a mayores violencias experimentadas (violencias simultáneas) o violencia sostenida en el tiempo (violencias crónicas) identifican una clara limitación para el uso del tiempo libre, construir un proyecto de vida y capacidad para promover la vida que valoran tener.

L11²⁸ *“ Si mi presente y pasado han sido tristes. Sólo espero que esta vida acabe pronto”* L10²⁹ *“... la vida me ha enseñado a no esperar nada mañana, sobrevivir el hoy... no tiene sentido pensar que quiero ser, si no lo lograré”* L12³⁰ *“ ... yo siempre he querido hacer muchas cosas, creo porque era inmadura, ahora entiendo que la vida nos pone en el lugar que nos corresponde, para hacer lo que debemos... el mío es cuidar de los míos, eso soy yo, ellos ya no yo ...”*

En la Tabla 8 se resumen algunos de los resultados cualitativos. Tal como se aprecia, los impactos de las violencias de género, especialmente cuando es simultánea y crónica, son mucho mayores, diversos y destructivos del desarrollo humano de las mujeres.

²⁷ Lideresa 7

²⁸ Lideresa 11. Edad 45 años, ha sido impactada de manera simultánea por violencia física, sexual, psicológica y económica. Reconoce solo las 3 primeras. Tiempo que le tomó identificar que ha sido víctima de violencia 40 años

²⁹ Lideresa 10

³⁰ Lideresa 12

Tabla 8

Impactos de las violencias de género sobre las capacidades humanas de las mujeres de VES. Análisis comparado del listado de Nussbaum y las respuestas de las actoras relevantes en VES a la entrevista a profundidad

Listado de Nussbaum agrupado	Violencias experimentadas directa o indirectamente por las entrevistadas y sus impactos en sus capacidades teniendo en cuenta el listado básico de Nussbaum
<p>Vida</p> <p>Salud Corporal</p> <p>Integridad corporal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Femicidio (testigo), L9 reportó que su ahijada fue víctima de femicidio, como consecuencia ella asumió algunos cuidados de dos menores hijos. • Violencia física, L8 revela la existencia de este tipo de violencia en todo el ciclo de vida (papá, tío, hermano, mamá, pareja, etc.) • Acoso sexual • Hostigamiento laboral L3, tuvo que cambiar de trabajo para • Acoso callejero todas las entrevistadas han hecho referencia a este tipo de violencia en diferentes momentos de sus vidas • Días dejados de trabajar. Casi todas (L1, L2, L3, L4, L7, L8, L9, L10, L11, L12) han tenido que suspender sus actividades y responsabilidades en múltiples oportunidades como consecuencia del impacto de la violencia. L8, L9, L10, L12 incluso han tenido que suspender días de trabajo por su condición de testigos de violencia • Pérdida de oportunidad de empleo y ascenso. La sobrecarga en el trabajo de cuidados y trabajo doméstico no remunerado representó para L1, L2, L4, L7, L8, L10 un costo personal y pérdida de oportunidad constante, según lo reportado en las encuestas • Disminución de horas de trabajo. Se identificó una relación directa con relación al número de hijos menor tiempo para actividades productivas L1, L2, L4, L7, L8, L10 • Quiebra de emprendimientos. Todas han visto postergados sus proyectos y sueños, por la violencia y por limitaciones económicas.
<p>Sentimientos</p> <p>Emociones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia psicológica, Todas • Depresión; la identifican L3 y L7. • Intento suicida L11 • Menor rendimiento L1 • Deserción laboral y de proyectos L1, L3, L8
<p>Control del entorno</p> <p>Razón práctica</p> <p>juego</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo doméstico no remunerado Todas • Trabajo de cuidados no remunerado Todas • Toma de decisiones para trabajar y/o estudiar todas como aspiración, lograron L6 y L9 • Toma de decisiones para visitar familiares y amistades, ir de compras o pasear, ir a fiestas, etc. Algunas (L3, L5, L6, L8, L10, L12) se identificó como forma de control y violencia la limitación de visita a sus amistades y familiares en L1, L2, L4 y L9 • Plan de vida, L6 y L9 lo identifican y describen, ambas lograron alcanzar sus proyectos profesionales también • Uso y disfrute del tiempo libre, varias asociadas principalmente a las mayores de 60 años

Elaboración propia a partir de las entrevistas a profundidad a las actoras clave

Existe una relación directamente proporcional en cuanto al impacto de las violencias simultáneas en el desarrollo humano de las mujeres con un impacto directo en la capacidad para construir sus sueños y proyectos de vida.

L11³¹ *“Para que soñar en un futuro? Si mi presente y pasado han sido tristes. Sólo espero que esta vida acabe pronto...”*. L1 *“Desde pequeña he sentido miedo, miedo de quien soy, miedo por donde vivo, miedo por quien está cerca ... recuerdo cuando por fin pude conocer la playa, tenía 13 años ... fuimos en un bus y acampamos... en la noche entró a mi carpa mi primo y me violó, hasta ahora no lo he contado a nadie... todos esos miedos hacen de mí una mujer llena de miedos y desconfiada”*

Las mujeres que experimentan violencias simultáneas reportan más problemas de salud física y mental, menos días productivos, menores ingresos, más gastos de bolsillo, así como barreras para construir, soñar y programar a largo plazo.

L8: *“Recuerdo que, para lograr mis sueños de estudiar, tenía que trabajar y empecé vendiendo caramelos en la calle cuando estaba en tercer año de secundaria para pagar mis útiles escolares y los de mis hermanos...”*

³¹ Lideresa 8

Capítulo V: Conclusiones

La presente investigación representa una evidencia innovadora que analiza el impacto de las violencias simultáneas contra las mujeres por el hecho de serlo tomando en cuenta el ciclo de vida y el desarrollo de las mujeres en Villa El Salvador, mostrando la necesidad de promover un real enfoque de género en los Índices de Desarrollo Humano a nivel microsocioal, analizando. Los resultados han demostrado que las VcM desde una perspectiva de género, es un freno para el desarrollo social y económico las mujeres en Villa El Salvador, pues destruye su bienestar, salud, productividad y su capital humano, con repercusiones a nivel familiar y comunitario. Siendo las violencias contra las mujeres son un detonante destructor del desarrollo. Cuando las violencias se miden desde su simultaneidad en el ciclo de vida, el impacto es mucho más grave y visible para el desarrollo humano de las mujeres. Se ha evidenciado a través de los resultados que a mayor violencia simultánea y crónica aumenta la pérdida de la capacidad de soñar, reducción de libertades, reducción de capacidades y limita el proyecto de vida a largo plazo para las mujeres, sus familias y comunidades. Por lo que estos efectos impactan no solo en el Desarrollo Humano sino también en el ejercicio de los derechos y el menoscabo de la salud mental de las sobrevivientes y testigas de violencias. Hemos podido dejar sentadas algunas conclusiones de porque las violencias basadas en género deben ser abordadas desde una perspectiva multidimensional, interseccional y transversal para promover la construcción de políticas públicas más justas e igualitarias. Estudios centrados en las capacidades con enfoque de género aclara la división entre la esfera pública y la esfera privada, tan necesario para identificar las violencias de género lo cual constituye un gran avance desde la perspectiva de derechos para las mujeres.

Hemos evidenciado el vacío de conocimiento y la necesidad de profundizar el análisis de la vinculación de los efectos multiplicadores de las violencias simultáneas según agente perpetrador en el ciclo de vida de las mujeres, para analizar el desarrollo humano desde una perspectiva de derechos y con enfoque de género. La ausencia de enfoques centrados en las características propias de cada grupo humano en el IDH muestra claramente la necesidad de investigaciones que analicen las violencias basadas en género se contextualice, con indicadores micro sociales, microeconómicos para evitar invisibilizar a la población.

Los resultados de la investigación a través del desarrollo de una metodología mixta presentan resultados fiables y confiables debido a la rigurosidad y profundidad de las entrevistas realizadas y la evidencia analizada logrados datos no sesgados, representativos, con medición de variables objetivas, siguiendo estándares internacionales para el desarrollo de entrevistas éticas, con

seguridad con respeto a los derechos de las actoras relevantes (informantes) y el cuidado de su salud mental.

Referencias

- Abu, A., Jolokhava, T., & Miftaroska, J. (2012). Gender inequality and the impact on violence against women, the case of Georgia. Regional Academy on the United Nations.
- Adams, A., Sullivan, C., Bybee, D., & Greeson, M. (2008). Development of the scale of economic abuse. *Violence Against Women*, 14(5), 563-588.
- Addabbo, T., Lanzi, D., & Picchio, A. (2003). On Sustainable Human Development: Gender Auditing in a Capability Approach. 3rd International Conference on the Capability Approach "From Sustainable Development to Sustainable Freedom, (págs. 7-9).
- Arisó, O., & Mérida, R. (2010). Los géneros de la violencia. Una reflexión queer sobre la violencia de género. Madrid: Egales.
- Arriazu, A. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf>
- Black, M., Basile, K. B., Smith, S., Walters, M., Merrick, M., & Stevens, M. (2011). The national intimate partner and sexual violence survey. Atlanta, GA: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention, 25.
- Bracken, M., Messing, J., Campbell, J., La Flair, L., & Kub, J. (2010). Intimate partner violence and abuse among female nurses and nursing personnel: Prevalence and risk factors. *Issues in Mental Health Nursing*, 31(2), 137-148.
- Brañes, P. (2006). *Violencia de genero*. La Paz: CIDEM (Centro de Información y Desarrollo de la Mujer Bolivia).
- Cejudo, R. (2020). *Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación*. España: Universidad de Córdoba.
- Chepkasi, T. (2014). Influence of gender-based violence on participation of women in development: A case of olympic sub-location Kibera, Kenya. University of Nairobi.
- Chirwa, E., Van der Heijden, I., Stern, E., & Dunkle, K. (2019). Recent experience of intimate partner violence and non-partner sexual violence among women with disabilities: a pooled analysis of data from 7 studies in 5 countries. SVRI Forum 2019.
- Clark, D. (2006). *The Elgar companion to development studies*. UK: Edward Elgar Publishing Ltd.

- Conceição, P. (21 de marzo de 2019). Desarrollo humano reformulado. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2019/human-development-reimagined.html>
- Cuéllar, O., & Moreno, F. (2009). Del crecimiento económico al desarrollo humano. Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina, 1950-2000. *Sociological*, 24(70).
- Da Silva, A., & Sousa da Silva, G. (2018). Women as domestic violence victims: the rescue of social and financial autonomy to improve the health and the quality of life of these women. Convención Internacional de Salud, Cuba Salud 2018. Obtenido de <http://convencionsalud2018.sld.cu/index.php/convencionsalud/2018/paper/viewFile/1222/494>
- Defensoría del Pueblo. (2018). Centro Emergencia Mujer Supervisión a Nivel Nacional 2018, Informe N° 179. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-Defensorial-N%C2%BA-179-Centros-Emergencia-Mujer-supervisi%C3%B3n-a-nivel-nacional-2018.pdf>
- Departamento de Derecho Internacional OEA. (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer “Convención Belem do Para - Belem do Para, Brasil 9 junio de 1994. Obtenido de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Desai, M. (2010). Human Development Research Paper 2010/14. Hope in Hard Times: Women’s Empowerment and Human Development. United Nations Development Programme .
- Dichter, M., Wagner, C., & True, G. (2016). Women Veterans’ Experiences of Intimate Partner Violence and Non-Partner Sexual Assault in the Context of Military Service: Implications for Supporting Women’s Health and Well-Being. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(6), 843-864. doi: <https://doi.org/10.1177%2F0886260516669166>
- Duarte, J., & García-Horta, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS* (18), 107-158. doi:10.18046/recs.i18.1960
- Eapen, M., & Kodoth, P. (2003). Family Structure, Women’s Education and Work: Re-examining The High Status of Women in Kerala. International Development Research Centre of Canada. Obtenido de

https://pdfs.semanticscholar.org/0096/f2d8f504415eb3fb58e6945a9efccbc39b48.pdf?_ga=2.54545003.1349084405.1589171116-1135097045.1588617600

Ellsberg, M., & Heise, L. (2002). Bearing witness: Ethics in domestic violence research. *The Lancet*, 359(9317), 1599–1604. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)08521-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)08521-5)

European Institute for Gender Equality. (2020). Forms of violence. Obtenido de <https://eige.europa.eu/gender-based-violence/forms-of-violence>

Fanslow, J., & Robinson, E. (2004). Violence against women in New Zealand: prevalence and health consequences. *NZMJ*, 117(1206), 1-12. Obtenido de <http://www.nzma.org.nz/journal/117-1206/1173/>

Fisher, C. (2013). *African American Women's Life Issues Today: Vital Health and Social Matters*. California: PRAEGER.

Frew, E., & Mair, J. (2020). Rules of engagement: Investigating women's safety at conferences. *CAUTHE 2020: 20: 20 Vision: New Perspectives on the Diversity of Hospitality, Tourism and Events* (págs. 502-504). Auckland, New Zealand: Auckland University of Technology.

García-Moreno, C., & Pallitto, C. (2013). *Global and Regional Estimates of Violence against Women: Prevalence and Health Effects of Intimate Partner Violence and Non-Partner Sexual Violence*. Geneva, Switzerland: WHO.

García-Moreno, C., Heise, L., Jassen, H., Ellsberg, M., & Watts, C. (2005). Domestic Violence and severe psychological disorder: Prevalence and intervention. *The Lancet*, 368, 1260–1269.

García-Moreno, C., World Health Organization, P. C., Devries, k., Stöckl, H., Watts, C., & Abrahams, N. (2013). *Global and Regional Estimates of Violence Against Women: Prevalence and Health Effects of Intimate Partner Violence and Non-partner Sexual Violence*. World Health Organization.

Gibbs, A., Dunkle, K., Washington, L., Sikweyiya, Y., Willan, S., Shai, N., & Jewkes, R. (2020). Factors associated with young people's attendance at an IPV prevention intervention in informal settlements in South Africa: A prospective analysis. *Global Public Health*, 15(2), 161-172. doi: <https://doi.org/10.1080/17441692.2019.1662469>

Grose, R., Chen, J., Roof, K., Rachel, S., & Yount, K. (2020). Sexual and Reproductive Health Outcomes of Violence Against Women and Girls in Lower-Income Countries: A Review of Reviews. *J Sex Res*, 4, 1-20. doi:10.1080/00224499.2019.1707466

- Hou, X. (2011). Women's Decision Making Power and Human Development. Evidence from Pakistan. The World Bank. Obtenido de <http://crossasia-repository.ub.uni-heidelberg.de/3614/1/Women%20Decision%20Making%20Pakistan.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Información INEI. (2017). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES. Lima: INEI. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1525/index.html
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. INEGI. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf
- International Center for Woman Research ICRW. (2015). Estimating the Costs and Impacts of Intimate Partner Violence in Developing Countries. A Methodological Resource Guide. ICRW. Obtenido de <http://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2015/03/Estimating-the-Costs-and-Impacts-of-Intimate-Partner-Violence-in-Developing-Countries-A-Methodological-Resource-Guide.pdf>
- Kamau, J. (2015). Effects of gender based violence on women education performance in Kenyan slums.(a case study of Kibagare slums in Westlands District, Nairobi county).
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., & al., e. (2002). World report on violence and health. Geneva: World Health Organization.
- Langer, D., Meleis, A., Knaul, F., Atun, R., Aran, M., & Arreola-Ornelas, H. e. (2015). Women and Health: the key for sustainable development. *The Lancet*, 386(9999), 1165-1210. doi: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(15\)60497-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(15)60497-4)
- Loraine, J. (2018). Economic interventions and non-economic and economic variable associations with types of partner violence against women: A literature review. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jessica_Delgado3/publication/330887987_Economic_interventions_and_non-economic_and_economic_variable_associations_with_types_of_partner_violence_against_women_A_literature_review/links/5c59f24c299bf1d14caf23d4/Economic

- Miller, L., Grabell, A., Thomas, A., Bermann, E., & Graham-Bermann, S. (2012). The Associations Between Community Violence, Television Violence, Intimate Partner Violence, Parent–Child Aggression, and Aggression in Sibling Relationships of a Sample of Preschoolers. *American Psychological Association, 2*(2), 165–178. doi:10.1037/a0027254
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. MIMP (2016). Plan Nacional contra la Violencia de Género. Lima: MIMP.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). Programa Presupuestal orientado a Resultados para la reducción de la violencia contra la mujer. Lima: MIMP.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). Recursos para prevenir la violencia de género. Obtenido de <http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/principal-dgcvg-recursos/violencia-feminicidio.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. MIMP. Lineamientos éticos para las investigaciones en violencia familiar y sexual. https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/resoluciones_ministeriales/anexo_rm_338_2014-lineamientos.pdf
- Ministerio de la mujer y poblaciones Vulnerables MIMP. (8 de Julio de 2020). Reporte estadístico de casos con características de feminicidio registrados por los Centro Emergencia Mujer (2009 – 2019). Obtenido de Boletines y Resúmenes estadísticos: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.p>
- MINSALUD & Gobierno de Colombia. (2018). Sala situacional Mujeres víctimas de violencia de género. Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>
- Montero, I., Ruiz-Perez, I., Martín-Baena, D., Talavera, M., Escribà-Agüir, V., & Vives-Cases, C. (2011). Violence against women from different relationship contexts and health care utilization in Spain. *Womens Health Issues, 21*(5), 400-406. doi: 10.1016/j.whi.2011.04.003
- Morse, J. (1995). The significance of saturation. *Qualitative Health Research, 5*(2), 147-149.

- Muluneh, M., Stulz, V., Francis, L., & Agho, K. (2020). Gender Based Violence against Women in Sub-Saharan Africa: A Systematic Review and Meta-Analysis of Cross-Sectional Studies. *Int J Environ Res Public Health*, 17(3). doi:10.3390/ijerph17030903.
- Nadia, F. (2006). ARAB WOMEN'S DEVELOPMENT: HOW RELEVANT ARE UNDP MEASUREMENTS? 13(2), 38-47. doi:10.1111/j.1475-4967.2006.00249.x
- Namwese, R. (2014). Causes and effects of gender based violence on women at household level: A case of Masuliita Sub-county. (Masters Thesis). Makerere University.
- Nussbaum, M. (2002). Las capacidades de las mujeres y la justicia social. En M. Molyneux, & S. Razavi, *Gender, justice, development and right* (págs. 89-129). Oxford University Press.
- Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- Oberoi, N., Patil, D., & Satyanarayana, V. (2020). *Mental Health Consequences of Sexual Assault*. Springer.
- Oliveira, A., & D'Oliveira, A. (2008). Gender-violence against the female nursing staff of a Brazilian hospital in São Paulo City. *Rev Saude Publica*, 42(5), 868-876. doi:10.1590/s0034-89102008000500012
- Piispa, M., Heiskanen, M., Kaariainen, J., & Siren, R. (2006). Violence Against Women in Finland. NCJRS. Obtenido de <https://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx?ID=243391>
- PNUD. (2018). Índices e indicadores de desarrollo humano: actualización estadística de 2018. PNUD. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_summary_human_development_statistical_update_sp.pdf
- PNUD. (2019). *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York: Autor.
- Postmus, J., Plummer, S., McMahon, S., Murshid, N., & Kim, M. (2012). Understanding economic abuse in the lives of survivors. *Journal of Interpersonal Violence*, 23(3), 411-430.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2019). *El costo de la no prevención: Análisis y recomendaciones para enfrentar la violencia contra niñas y mujeres desde la experiencia de Villa El Salvador*. Lima: Autor. Obtenido de

<https://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Gobernabilidad%20democr%3a1tica/PNUD%20Informe%20Costo%20No%20Prevenci%3b3n%20-%20Embargo%205.3.pdf>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). *Género, derechos y Desarrollo Humano*. San Salvador: Autor.

Rahill, G., Joshi, M., Zlotnick, C., Lamour, S., Beech, H., Sutton, A., . . . Paul, P. (2020). "Give Me Proof": A Covert but Coercive Form of Non-partner Sexual Violence Contributing to Teen Pregnancy in Haiti and Opportunities for Biopsychosocial Intervention. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*. doi:<https://doi.org/10.1080/10926771.2020.1738616>

Ramos, M. (2006). Masculinidades y Violencia de Género: Elementos conceptuales para abordar el problema. En *Masculinidades y violencia conyugal: experiencia de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: FASPA/UPCH.

Romito, P., & Gerin, D. (2002). Asking patients about violence: a survey of 510 women attending social and health services in Trieste, Italy. *Social Science & Medicine*, 54(12), 1813-1824. doi:10.1016/S0277-9536(01)00149-6

Santos, G. (2008). Desde la discriminación hacia la justicia: El camino de la coeducación. En J. Ramos, *El camino hacia una escuela coeducativa* (págs. 17-30). España: Movimiento cooperativo de la escuela popular.

Saunders, B., Sim, J., Kingstone, T., Baker, S., Waterfield, J., Bartlam, B., . . . Jinks, C. (2017). Saturation in qualitative research: exploring its conceptualization and operationalization. *Qual Quant*. doi:10.1007/s11135-017-0574-8

Shahinfar, A., Fox, N., & Leavitt, L. (2000). Preschool children's exposure to violence: Relation of behavior problems to parent and child reports. *American Journal of Orthopsychiatry*, 70(1), 115-125.

Small, M., Gupta, J., Frederic, R., Joseph, G., Theodore, M., & Kershaw, T. (2008). Intimate partner and nonpartner violence against pregnant women in rural Haiti. *Int J Gynaecol Obstet*, 102(3), 226-231. doi: 10.1016/j.ijgo.2008.05.008.

Sutikno, Oktavianti, H., & Frida, A. (2019). An Evaluation of Regional Development in Gender Perspective: Study in East Java Regional Development Process. 1st International

Conference on Islamic Economics and Business, (págs. 1-6). doi:
<https://doi.org/10.2991/iconies-18.2019.75>

Tiruye, T., Harris, M., Chojenta, C., Holliday, E., & Loxton, D. (2020). Determinants of intimate partner violence against women in Ethiopia: A multi-level analysis. *PLoS One*, 15(4). doi: 10.1371/journal.pone.0232217

Turell, L. (2014). RECENSIONES. *MISCELÁNEA COMILLAS*, 72(140-141), 356-359.

TV Perú. (11 de Mayo de 2015). Sucedió en el Perú (TV Perú) - Villa El Salvador - 11/05/2015. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=PbMXyVlgjec>

UNDP. (1990). *Human Development Report 1990: Concept and Measurement of Human Development*. Oxford and New York: Oxford University Press.

Urquijo, M. (2014). La Teoría de capacidades en Amartya Sen. *EDETANIA*, 63-80.

Vara-Horna, A. (2015). *Modelo de Gestión para prevenir la violencia contra las mujeres: una propuesta integral para involucrar a las empresas en la prevención de la violencia contra las mujeres en relaciones de*. Lima: ComVoMujer & USMP.

Vara-Horna, A., Santi, I., Asencios, Z., & Lescano, G. (2018). Impacto de la violencia contra las mujeres en el desempeño laboral docente: Una estimación de los días perdidos y los costos invisibles de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja en las escuelas públicas de la Región Callao – Perú. Lima: USMP.

Vara-Horna, A. (2020). *Los costos-país de la violencia contra las mujeres en Ecuador*. PreViMujer GIZ, Ecuador. ISBN 978-9942-8865-1-4

Vivanco, R., Espinoza, S., Romo, C., Véliz, A., & Vargas, A. (2015). Perpetration and victimization of violence in young couples studying higher education in the city of Osorno, Chile. *Polis*, 14(4). doi:10.4067/S0718-65682015000100023

WHO. (2013). *Violence against women. Intimate partner and sexual violence against women*.

World Health Organization. (2002). *World Report on Violence and Health*. Obtenido de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/

World Health Organization. (2017). *Violence against women*. Obtenido de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

World Health Organization. (2017). Violence against women. Obtenido de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

World Health Organization WHO. (2005). WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women: Summary report of initial results on prevalence, health outcomes and women's responses. Geneva: World Health Organization.

- World Health Organization. Global Programme on Evidence for Health Policy. (2001). Dando prioridad a las mujeres: recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/70445>

Anexos 01

Tabla cualitativa

Matriz de resultados a partir del análisis de las entrevistas a profundidad aplicadas a 12 lideresas del distrito de Villa El Salvador

Lideresas de la Red Justa de VES	Violencia Contra las Mujeres				Listado de capacidades Nusbaum			Razón práctica (Plan de Vida)
	Violencia física	Violencia Sexual	Violencia Psicológica	Violencia Económica	vida	Control del entorno	Juego	
					Salud corporal	Sentimientos imaginación y pensamiento	afiliación	
					Integridad corporal	Emociones (expresión afectiva)	Tiempo libre	
Lideresa 1 (55 años)	Si A ella y a sus hijos (pareja) *Sigue viviendo con su agresor	Si De niña de parte de un profesor (Tocamientos indebidos)	Si la identifica y describe Le prohibía el contacto con su familia y sus amistades	No lo identifica	Lugar de nacimiento Nació en Lima Vive en VES desde hace 47 años Lo que más valora de su niñez Las colas, la neblina y el calor intenso en la arena Conoce el ciclo de la VCM No Tiempo que le tomo identificar la violencia 15 años Denuncio los hechos de violencia en los No	N° de hijos: (5) (3) hijas (2) hijos Trabajo doméstico y de cuidados Realiza casi todas	Lo que valora hacer: manualidades, coleccionar recetas de cocina, repostería Tiempo libre: Muy poco, cada vez menos. (trabajo doméstico y de cuidados) Dispone y Gestiona su tiempo libre: No organiza su tiempo libre en libertad	Su proyecto de vida: Estudiar contabilidad (No logrado por dificultades económicas) Proyección futura: <ul style="list-style-type: none">•Lograr ser contadora•Tener su casa propia•viajar con la familia

Liderea 2 (63 años)	Si Varias veces por expareja (ella y sus hijas) *No vive con su agresor, pero tampoco lo identifica como tal	Si de parte de la expareja	Si la identifica y describe Le prohibía el contacto con familia y amistades (siempre buscaba pretextos para no acompañarla y cuando asistía sola había violencia) Su pareja le fue en múltiples oportunidades infiel	No lo identifica *Ella cubría todos los costos y demandas económicas que incurría la familia	Lugar de nacimiento Nació en una provincia (Ica) Vive en VES desde sus 13 años Lo que más valora de su niñez Los juegos en la calle con sus vecinas Conoce el ciclo de la VCM Si Tiempo que le tomo identificar la violencia 20 años Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado No	N° de hijos: (3) (2) hijas (1) hijos Trabajo doméstico y de cuidados Realiza casi todas	Lo que valora hacer: compartir tiempo en familia Tiempo libre Identifica espacios y tiempo libre organiza su Gestiona su tiempo libre: Desarrolla actividades que valora o prioriza	Su proyecto de vida: Estudiar corte y confección Proyección futura: •desarrollar su chacra •Llevar a sus amigas de paseo •Seguir apoyando a las mujeres víctimas de violencia
Liderea 3 (60 años)	Si de parte del papá	No	Si la identifica y describe Si, de parte del papá Si, de un compañero de estudios (insultos discriminatorios) Si, el jefe que la insultaba que era una	No lo identifica	Lugar de nacimiento Nació en otro distrito de Lima, llega a VES cuando tenía 7 años Lo que más valora de su niñez libertad cuando llegó a VES Conoce el ciclo de la VCM Si Tiempo que le tomó	N° de hijos: (0) Trabajo doméstico y de cuidados Si, en actividades compartidas	Lo que valora hacer: viajar, conocer el mundo, sentir la libertad, ver películas, escuchar música Tiempo libre Si, Gestiona su tiempo libre: Si, identifica las actividades que le gusta hacer y organiza su tiempo libre con libertad	Su proyecto de vida: estudiar medicina, por los costos económicos no pudo hacerlo Proyección futura: •Conquistar el mar (aprender a nadar, correr tabla, etc.) •obtener su brevete de conducir •Darse una vuelta por el mundo •Estudiar psicología

			tonta y que no entiende (insultos denigrantes)		identificar la violencia 40 años Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado No			<ul style="list-style-type: none"> Comprar su casa propia
Lideresa 4 (46 años)	Si, de parte de su expareja	Si, cuando tenía 10 años (pareja de su mamá)	Si la identifica y describe Su pareja le prohibía el contacto con su familia y sus amistades	No lo identifica	Lugar de nacimiento Nació en VES Lo que más valora de su niñez Los juegos en el colegio de VES y el recreo Conoce el ciclo de la VCM No Tiempo que le tomo identificar la violencia 2 años Denunció los hechos de violencia en los servicios del estado No	N° de hijos: (3) Trabajo doméstico y de cuidados Si casi en su totalidad	Lo que valora hacer: compartir tiempo con sus familiares y amistades. Tiempo libre No tiene Gestiona su tiempo libre: No identifica alternativas para gestionarla	Su proyecto de vida: estudiar contabilidad y cosmetología no lo logró por dificultades económicas Proyección futura: No tiene
Lideresa 5 (29 años)	No *aún vive con el agresor	No	Si, la identifica y describe Si, de parte de su pareja Si, de parte de su madre (control)	No lo identifica	Lugar de nacimiento Nació en VES Lo que más valora de su niñez Jugar y cocinar con sus amigas Conoce el ciclo de la VCM	N° de hijos: (2) Trabajo doméstico y de cuidados Alto y compartido con su suegra	Lo que valora hacer: deporte Tiempo libre: En las noches hace ejercicio en su casa mientras la suegra cuida de sus hijos	Su proyecto de vida: estudiar diseño de interiores, no lo pudo hacer por la llegada de su primer hijo y por lo costosa de la carrera Proyección futura: <ul style="list-style-type: none"> Estudiar administr

					<p>No (imagina)</p> <p>Tiempo que le tomo identificar la violencia</p> <p>8 años</p> <p>Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado</p> <p>No</p>		<p>Gestiona su tiempo libre:</p> <p>Cuenta con cadena de soporte</p>	<p>ación de empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener una casa propia
<p>Lideresa 6</p> <p>(28 años)</p>	No	No	<p>Si la identifica y describe</p> <p>acoso político</p> <p>Si, expareja (control y celos)</p>	No lo identifica	<p>Lugar de nacimiento</p> <p>VES</p> <p>Lo que más valora de su niñez</p> <p>Su relación con sus papas, El arte en diferentes formas de expresión</p> <p>Conoce el ciclo de la VCM</p> <p>Si</p> <p>Tiempo que le tomó identificar la violencia</p> <p>Inmediatamente</p> <p>Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado</p> <p>No</p>	<p>N° de hijos: (0)</p> <p>Trabajo doméstico y de cuidados</p> <p>Compartido y ordenado</p>	<p>Lo que valora hacer:</p> <p>Navegar por internet</p> <p>viajar</p> <p>Tiempo libre:</p> <p>Poco tiempo</p> <p>Gestiona su tiempo libre: si</p>	<p>Su proyecto de vida: estudiar Ciencia política logrado, gracias al soporte familiar con el que cuenta (papá y mamá) apoyo</p> <p>Proyección futura:</p> <p>Ocupar un puesto de decisión política</p>
<p>Lideresa 7</p> <p>(60 años)</p>	Si	No	<p>Si, la identifica y describe</p> <p>Si, muchas veces (infidelidad también)</p>	<p>Si, lo identifica</p> <p>No podía trabajaba porque el esposo se lo prohibió</p>	<p>Lugar de nacimiento</p> <p>Nació en otro distrito (llega a VES cuando tenía 11 años)</p>	<p>N° de hijos: (4)</p> <p>10 nietos</p> <p>Trabajo doméstico</p>	<p>Lo que valora hacer:</p> <p>Participar de las reuniones de promotoras legales</p>	<p>Su proyecto de vida: estudiar derecho, por dificultades económicas no lo logró.</p>

	*Vive con el agresor			No disponía ni administraba el dinero familiar	Lo que más valora de su niñez conversar con una psicóloga Las reuniones con sus amigas Conoce el ciclo de la VCM Si Tiempo para identificar la violencia 20 años Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado No, le conté a una compañera de la organización	y de cuidados Alto compromiso en cuidados de sus nietos	Tiempo libre: Si Gestiona su tiempo libre en libertad (la pandemia de la Covid19 ha hecho que se organice desarrollando otras actividades)	Proyección futura: No identifica
Lideresa 8 (70 años)	Si (expareja)	No	Si, la identifica y describe (expareja) Control, celos y prohibiciones (expareja) Le prohibía participar de reuniones de organizaciones de base	Si, lo identifica Asumía toda la responsabilidad económica en casa	Lugar de nacimiento Nació en la provincia de Andahuaylas Lo que más valora de su niñez Paseos por el campo, disfrutar de la lluvia y escuchar a los ríos Conoce el ciclo de la VCM Si Tiempo para	N° de hijos: (5) 4 mujeres 1 hombre Trabajo doméstico y de cuidados Alto Desarrolla casi todas las actividades domésticas y de cuidado sola y sin apoyo	Lo que valora hacer: • Participar en organizaciones sociales. • Apoyar a mujeres violentadas Tiempo libre: No tiene Gestiona su tiempo libre: Si	Su proyecto de vida: estudiar medicina o derecho, no lo logró por temas económicos Proyección futura: Ninguna

					identificar la violencia 16 años Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado No Lo mantuvo en silencio			
Lideresa 9 (42 años)	Si (papá y mamá la corregían a través de violencia física)	No	Si, la identifica y describe indiferencia e infidelidad de pareja Su pareja; siempre limitaba la asistencia a reuniones familiares y de amistades	No lo identifica (No conoce los ingresos de parte de su pareja)	Lugar de nacimiento Nació en la provincia de Cajamarca, llegó a VES cuando tenía 16 años Lo que más valora de su niñez Los paseos familiares, practicar deporte y participar de actividades artísticas Conoce el ciclo de la VCM Si Tiempo para identificar la violencia 8 años Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado No, lo compartió con su mamá	N° de hijos: (3) 2 hombres 1 mujer Trabajo doméstico y de cuidados Medio, cuenta con apoyo de su mamá para el cuidado y trabajo domestico	Lo que valora hacer: deporte, bailar y cantar Tiempo libre: Limitado Gestiona su tiempo libre Lo organiza con cierta libertad	Su proyecto de vida: estudiar derecho, lo logro gracias al esfuerzo de su familia (se mudó de Cajamarca a VES para que estudie) Proyección futura: Que sus hijos e hija puedan estudiar lo que aspiran sin preocupación económica
Lideresa 10 (62 años)	Si (pareja)	Si De parte de la pareja	Si, la identifica y describe	No lo identifica Pero;	Lugar de nacimiento Nació en otro distrito de Lima	N° de hijos: (0)	Lo que valora hacer: Escuchar conversar a la gente,	Su proyecto de vida: estudiar enfermería, no pudo terminar la carrera por

			Control, celos e infidelidad	Su pareja controlaba todos los recursos a ella le entregaba víveres	llega a VES a los 11 años Lo que más valora de su niñez Jugar en la arena buscando conchitas en VES Conoce el ciclo de la VCM No, se lo imagina, pero no está segura Tiempo para identificar la violencia 5 años Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado Si varias veces.	Trabajo doméstico y de cuidados Alto Cuidados a su papá y sobrinos/as	participar de las reuniones de promotoras legales, cuidar a sus hermanos e hijos Tiempo libre: Si identifica Gestiona su tiempo libre organizar en libertad. Le limita la pandemia de la Covid19	problemas económicos Proyección futura: •Ninguno
Lideresa 11 (45 años)	Si (expareja)	Si (vecino cuando tenía 12 años)	Si, la identifica y describe (expareja)	No lo identifica Pero no tenía acceso a los recursos familiares y su expareja ejercía control de todos los ingresos	Lugar de nacimiento Provincia de Trujillo, llega a VES cuando tenía 14 años a trabajar Lo que más valora de su niñez Pasear por puerto Salaverry jugando con la pelota con su hermana y hermanos Conoce el ciclo de la VCM Si	N° de hijos: (4) Trabajo doméstico y de cuidados Alto	Lo que valora hacer: caminar y bailar marinera Tiempo libre: Muy poco porque cuida a su mamá y papá Gestiona su tiempo libre: A veces	Proyecto de vida: Tener una empresa. Lo logró con mucho esfuerzo Proyección futura: Tener una pensión de jubilación

					<p>Tiempo para identificar la violencia</p> <p>toda la vida</p> <p>Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado No</p> <p>Siempre se mantuvo en silencio</p>			
<p>Liderea 12 (50 años)</p>	Si	No	Si, la identifica y describe	No lo identifica	<p>Lugar de nacimiento</p> <p>Provincia de Huaraz, llega a VES cuando tenía 8 años</p> <p>Lo que más valora de su niñez</p> <p>Las travesuras con su mejor amiga del colegio</p> <p>Conoce el ciclo de la VCM</p> <p>No</p> <p>Tiempo para identificar la violencia</p> <p>50 años +</p> <p>Denuncio los hechos de violencia en los servicios del estado No</p>	<p>N° de hijos: (4)</p> <p>3 hijas 1 hijo</p> <p>Trabajo doméstico y de cuidados</p> <p>Alto, todas las asume ella.</p>	<p>Lo que valora hacer:</p> <p>Ver series de televisión, escuchar música</p> <p>Tiempo libre:</p> <p>Si, pero muy poco</p> <p>Gestiona su tiempo libre:</p> <p>Casi nunca</p>	<p>Proyecto de vida:</p> <p>Estudiar secretariado ejecutivo no lo logró, estudio otra carrera técnica que no la ejerce</p> <p>Proyección futura:</p> <p>Tener su casa propia</p> <p>Que sus hijos logren ser profesionales estudiando lo que les gusta</p>